



ESTUDIO DEL SECTOR

Concurso de méritos

1120002 - Realizar la evaluación de resultados e impacto de la implementación del Programa TALENTO TECH (2023-2026), asociado a la línea de Transformación Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones —MinTIC—, y sus efectos sobre la calidad de vida de los ciudadanos.

Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales
2026



Contenido

1	Aspectos generales del mercado	3
1.1	Económico	3
1.2	Técnico	10
1.3	Regulatorio	11
1.4	Sector TIC	13
2	Modelo de Abastecimiento Estratégico	15
2.1	Análisis de la Demanda	15
2.2	Análisis de la Oferta	20
2.3	Estrategia de Compra	23
2.4	Comportamiento del gasto histórico – Estudio de demanda	24
2.5	Estudio de la oferta	27
2.6	Análisis para Determinar Criterios Diferenciales, Puntajes Adicionales y Otros	28
2.6.1	Criterios diferenciales y puntajes adicionales para promover y facilitar el acceso a las MiPymes, emprendimientos y empresas de mujeres	28
2.7	Análisis que soporta el valor estimado del contrato	35
2.8	Conclusiones	37



1 Aspectos generales del mercado

1.1 Económico

El proceso contractual se enmarca en el sector de servicios profesionales, científicos y técnicos especializados, particularmente en consultoría para la evaluación de políticas públicas, programas y proyectos, investigación aplicada, análisis estadístico y econométrico, medición de resultados e impactos, y generación de evidencia para la toma de decisiones en el ámbito de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC). Este sector comprende servicios orientados al diseño e implementación de metodologías de evaluación que permiten determinar la efectividad, eficiencia, pertinencia y sostenibilidad de las intervenciones públicas mediante el análisis de información cuantitativa y cualitativa.

Dentro de este sector se incluyen servicios especializados de evaluación de resultados e impacto, los cuales comprenden el diseño metodológico de evaluaciones, la formulación de teorías de cambio, la definición de indicadores de resultado e impacto, la construcción de líneas base y contrafactuales, la aplicación de metodologías experimentales o cuasi experimentales, así como la estimación de efectos atribuibles a las intervenciones evaluadas. Estos procesos permiten generar evidencia robusta sobre la contribución de los programas públicos al cumplimiento de sus objetivos y a la generación de cambios en la población beneficiaria.

Asimismo, forman parte de este sector los servicios asociados a la recolección, integración, depuración y análisis de información proveniente de registros administrativos, encuestas, fuentes estadísticas oficiales y otras bases de datos institucionales. Estas actividades permiten construir evidencia empírica para medir resultados, identificar factores asociados al desempeño de los programas y determinar los efectos generados sobre variables económicas, sociales, educativas y de bienestar.

También se incluyen servicios de investigación social aplicada y análisis cualitativo, orientados a comprender la percepción, experiencia y apropiación de las intervenciones por parte de los beneficiarios y demás grupos de interés. Estas actividades comprenden el desarrollo de entrevistas, grupos focales, talleres participativos, estudios de caso y demás metodologías que permiten complementar y contextualizar los hallazgos cuantitativos de la evaluación.

De igual manera, el sector comprende servicios de modelación estadística, econométrica y ciencia de datos aplicados a la evaluación de políticas públicas. Estas actividades incluyen la construcción de modelos de estimación de impacto, análisis multivariados, técnicas de emparejamiento estadístico, análisis longitudinales, minería de datos y demás herramientas analíticas orientadas a establecer relaciones causales y medir cambios atribuibles a las intervenciones evaluadas.

Adicionalmente, hacen parte de este sector los servicios de formulación de recomendaciones estratégicas y fortalecimiento institucional basados en evidencia, dirigidos a mejorar el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de programas públicos. Estas recomendaciones permiten optimizar la asignación de recursos, fortalecer la gestión orientada a resultados y mejorar la efectividad de las políticas públicas.



En el caso particular del Programa Talento Tech, estas actividades se orientan a determinar los resultados e impactos generados entre 2023 y 2026 sobre el fortalecimiento de competencias digitales, la empleabilidad, la inclusión productiva, el acceso a oportunidades asociadas a la economía digital y, en general, sobre la calidad de vida de los ciudadanos beneficiarios. Así mismo, buscan generar evidencia que permita retroalimentar la Política Pública de Transformación Digital y fortalecer la toma de decisiones del Ministerio TIC respecto a futuras estrategias de formación de talento digital.

Agentes que componen el sector

El sector de servicios de consultoría especializada en evaluación de políticas públicas, programas y proyectos, investigación aplicada, análisis estadístico y econométrico, y generación de evidencia para la toma de decisiones está conformado por diversos actores con capacidades técnicas, científicas y operativas para desarrollar estudios complejos orientados a medir resultados, efectos e impactos de intervenciones públicas y privadas. Estos agentes cuentan con experiencia en el diseño e implementación de metodologías de evaluación, recolección y análisis de información, integración de fuentes de datos y formulación de recomendaciones para el fortalecimiento de políticas públicas.

Entre los principales agentes del sector se encuentran las universidades y centros de investigación, los cuales cuentan con grupos especializados en economía aplicada, estadística, econometría, ciencia de datos, ciencias sociales, políticas públicas, educación y transformación digital. Estas instituciones participan frecuentemente en proyectos relacionados con evaluación de programas gubernamentales, medición de impacto, análisis de mercado laboral, estudios de capital humano, transformación digital y desarrollo socioeconómico, aportando rigor metodológico, independencia técnica y respaldo académico a los procesos de evaluación.

También hacen parte del sector las firmas consultoras nacionales e internacionales especializadas en evaluación de políticas públicas, monitoreo y evaluación (M&E), estudios socioeconómicos, analítica de datos e investigación aplicada. Estas organizaciones ofrecen servicios de diseño metodológico, levantamiento y procesamiento de información, modelación estadística y econométrica, análisis de impacto y formulación de recomendaciones estratégicas. Generalmente cuentan con equipos multidisciplinarios conformados por economistas, estadísticos, sociólogos, ingenieros, científicos de datos, especialistas en educación, mercado laboral y transformación digital.

Asimismo, participan en este mercado los centros de pensamiento (think tanks) y organizaciones dedicadas a la investigación aplicada en temas de desarrollo económico, educación, innovación, empleabilidad, economía digital y transformación digital, los cuales contribuyen con análisis comparados, generación de evidencia empírica y formulación de lineamientos de política pública para el fortalecimiento del talento humano y el desarrollo de capacidades digitales.

Otro grupo relevante de agentes corresponde a organismos multilaterales y entidades de cooperación internacional, que en algunos casos participan como ejecutores, aliados técnicos o referentes metodológicos en proyectos relacionados con evaluación de programas de formación, empleabilidad, inclusión digital, desarrollo de habilidades para la economía del conocimiento y fortalecimiento institucional. Estas organizaciones aportan



metodologías reconocidas internacionalmente, estándares técnicos y buenas prácticas en materia de evaluación de resultados e impactos.

Igualmente, el sector incluye empresas especializadas en analítica de datos, inteligencia artificial, ciencia de datos, visualización de información y gestión de sistemas de información, las cuales complementan los procesos evaluativos mediante la integración y procesamiento de grandes volúmenes de datos, el desarrollo de modelos analíticos, la automatización de procesos y la construcción de herramientas para el análisis y visualización de resultados.

Adicionalmente, participan organizaciones especializadas en investigación social y estudios de percepción, con experiencia en diseño muestral, aplicación de encuestas, entrevistas, grupos focales y demás metodologías de investigación cualitativa y cuantitativa, fundamentales para la medición de resultados y la comprensión de los cambios generados en las poblaciones beneficiarias de programas públicos.

Finalmente, también pueden participar consorcios o uniones temporales conformados por universidades, centros de investigación, firmas consultoras y empresas tecnológicas, los cuales integran capacidades académicas, metodológicas, analíticas y operativas para atender proyectos de alta complejidad técnica como la evaluación de resultados e impactos del Programa Talento Tech. Estas figuras asociativas permiten articular experiencia en evaluación de políticas públicas, análisis estadístico y econométrico, investigación social, transformación digital y gestión de información, garantizando un abordaje integral de los objetivos de la evaluación.

Gremios y asociaciones que participan en el sector

El sector de servicios profesionales, científicos y técnicos asociados a la evaluación de políticas públicas, investigación aplicada, análisis estadístico, estudios socioeconómicos y transformación digital cuenta con la participación de diversos gremios, asociaciones, centros de pensamiento y organizaciones académicas que contribuyen al fortalecimiento de capacidades técnicas, la generación de conocimiento especializado y la promoción de buenas prácticas en materia de evaluación, monitoreo y toma de decisiones basadas en evidencia. Estas entidades favorecen la articulación entre el sector público, la academia, las empresas y los organismos de cooperación, fortaleciendo el ecosistema institucional requerido para el desarrollo de este tipo de consultorías especializadas.

Entre los principales actores gremiales del sector TIC se encuentra la Cámara Colombiana de Informática y Telecomunicaciones (CCIT), organización que agrupa empresas vinculadas a las tecnologías de la información y las comunicaciones y promueve iniciativas relacionadas con transformación digital, apropiación tecnológica, innovación y desarrollo de capacidades digitales. La CCIT participa activamente en la generación de estudios sectoriales, análisis de tendencias y espacios de articulación entre el sector público y privado para el fortalecimiento del ecosistema digital colombiano.

Asimismo, la Federación Colombiana de la Industria de Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas (Fedesoft) agrupa empresas de software, analítica de datos, inteligencia artificial y servicios tecnológicos, promoviendo el fortalecimiento de capacidades digitales, la adopción de tecnologías emergentes y el desarrollo



de soluciones basadas en datos, aspectos estrechamente relacionados con programas orientados al fortalecimiento del talento digital y la economía del conocimiento.

Otro actor relevante es la Asociación Nacional de Empresarios de Colombia (ANDI), particularmente a través de sus iniciativas y cámaras relacionadas con innovación, educación, transformación digital y economía del conocimiento, las cuales generan análisis económicos, estudios técnicos y propuestas de política pública relacionadas con el desarrollo del talento humano, la productividad y la competitividad del país.

En el ámbito académico, se destaca la participación de la Asociación Colombiana de Universidades (ASCUN), que articula instituciones de educación superior con capacidades en investigación aplicada, economía, estadística, políticas públicas, evaluación de programas y transformación digital. Las universidades asociadas constituyen uno de los principales oferentes potenciales de este tipo de consultorías, dada su experiencia en investigación, medición de impacto y generación de evidencia para la toma de decisiones.

Igualmente, forman parte del ecosistema entidades académicas, centros de investigación y centros de pensamiento especializados en políticas públicas, desarrollo económico, educación, innovación y transformación digital, los cuales contribuyen mediante estudios, investigaciones y evaluaciones orientadas a medir la efectividad de programas públicos y generar recomendaciones para su fortalecimiento.

Adicionalmente, organismos multilaterales y entidades de cooperación internacional como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), constituyen referentes técnicos para este mercado, al desarrollar metodologías, estándares y marcos conceptuales relacionados con evaluación de políticas públicas, formación de talento digital, transformación digital, inclusión tecnológica y desarrollo de capacidades para la economía digital.

En conjunto, estos gremios, asociaciones y organizaciones fortalecen el ecosistema técnico e institucional del sector, facilitan la transferencia de conocimiento especializado y contribuyen al desarrollo de metodologías, estándares y buenas prácticas que soportan la evaluación de programas estratégicos como Talento Tech y la generación de evidencia para la formulación y mejora de políticas públicas orientadas a la transformación digital.

Cifras totales de ventas del sector

El sector de servicios digitales, analítica de datos, software, consultoría tecnológica y transformación digital, dentro del cual se ubican los servicios de consultoría metodológica para construcción de indicadores estratégicos como la evaluación de políticas públicas, presenta un crecimiento sostenido en Colombia durante la última década. De acuerdo con la Federación Colombiana de la Industria de Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas (Fedesoft)¹, la industria de software y tecnologías de la información alcanzó ventas por \$44,25 billones en 2024, con un incremento acumulado cercano al 50% frente a 2020, consolidándose como uno de los motores de la economía digital del país.

¹ Federación Colombiana de la Industria de Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas (Fedesoft). 2025. Extraído de: <https://fedesoft.org/el-software-se-consolida-como-nuevo-motor-de-empleo-y-exportaciones-en-colombia/>



En el ámbito internacional, el mercado TIC colombiano alcanzó un valor estimado de USD 11,10 mil millones en 2024 y USD 12,34 mil millones proyectados para 2025, reflejando una expansión constante del ecosistema tecnológico y de servicios asociados a analítica, software, consultoría e integración de datos².

Adicionalmente, las exportaciones de servicios digitales superaron los USD 2.200 millones en 2024, con un crecimiento del 357% en la última década³, lo que confirma la consolidación del sector como proveedor de conocimiento especializado y servicios intensivos en información.

Perspectivas de crecimiento, inversión y ventas

Las perspectivas del sector son favorables en el mediano plazo debido al aumento de la demanda de soluciones basadas en datos, monitoreo de políticas públicas digitales, inteligencia territorial y analítica estadística aplicada a la gestión pública. En este contexto, se proyecta que el sector TIC colombiano mantenga tasas de crecimiento cercanas al 6% anual hacia 2025, impulsado principalmente por procesos de transformación digital institucional, adopción de servicios en la nube y fortalecimiento de capacidades de análisis de información estratégica⁴.

De igual forma, el crecimiento sostenido de las exportaciones de servicios digitales, que actualmente representan 12,2% del total de exportaciones de servicios del país, evidencia la consolidación de este sector como uno de los principales generadores de valor agregado en la economía del conocimiento⁵.

En el ámbito nacional, la expansión de proyectos asociados a medición de brechas digitales, evaluación de políticas públicas TIC, interoperabilidad de sistemas de información y fortalecimiento de capacidades estadísticas territoriales continuará generando oportunidades para firmas consultoras, universidades y centros de investigación especializados en diseño metodológico de indicadores compuestos. Estas tendencias se encuentran alineadas con las estrategias gubernamentales orientadas al cierre de brechas digitales y al fortalecimiento del uso de evidencia para la toma de decisiones públicas, lo que incrementa la demanda de servicios técnicos como los requeridos en el presente proceso contractual.

En consecuencia, el comportamiento reciente del sector y sus perspectivas de crecimiento permiten concluir que existe una oferta consolidada y en expansión de servicios de consultoría especializada en analítica de datos, construcción de indicadores y evaluación de políticas digitales, lo cual favorece condiciones adecuadas de competencia en el mercado para la ejecución del contrato propuesto.

² International Trade Administration. 2026. Information and Communication Technology (ICT). Extraído de: <https://www.trade.gov/country-commercial-guides/colombia-information-and-communication-technology-ict?utm>

³ Forbes Colombia. 2026. Industria digital aporta el 12,2% de las exportaciones de servicios, reporta Fedesoft. Extraído de: <https://forbes.co/economia-y-finanzas/industria-digital-aporta-el-122-de-las-exportaciones-de-servicios-reporta-fedesoft?utm>

⁴ International Trade Administration. 2026. Information and Communication Technology (ICT). Extraído de: <https://www.trade.gov/country-commercial-guides/colombia-information-and-communication-technology-ict?utm>

⁵ Federación Colombiana de la Industria de Software y Tecnologías Informáticas Relacionadas (Fedesoft). 2026. La industria digital representa el 12,2 % de las exportaciones de servicios del país. Extraído de: <https://fedesoft.org/la-industria-digital-representa-el-12-2-por-ciento-de-las-exportaciones-de-servicios-del-pais/>



Variables económicas que pueden afectar el abastecimiento o los precios en el sector

El comportamiento del sector de consultoría especializada en evaluación de políticas públicas, investigación aplicada, análisis estadístico y econométrico, ciencia de datos y generación de evidencia para la toma de decisiones está influenciado por diversas variables macroeconómicas que inciden directamente en los costos de prestación del servicio. Dado que este tipo de consultorías son intensivas en conocimiento, su estructura de costos depende principalmente de la disponibilidad y remuneración de talento humano altamente calificado, así como del acceso a herramientas tecnológicas, servicios especializados de procesamiento de información y actividades de investigación y levantamiento de datos.

Una de las principales variables que afectan el sector es la inflación, medida a través del Índice de Precios al Consumidor (IPC) publicado por el DANE. La inflación anual en Colombia fue de 9,28 % en 2023, descendió a 5,20 % en 2024 y continuó su tendencia de desaceleración durante 2025, ubicándose en niveles cercanos al 5,1 %. Aunque este comportamiento refleja una estabilización gradual de los precios, la inflación continúa impactando los costos asociados a la contratación de personal especializado, servicios tecnológicos, licenciamiento de software, transporte, logística para trabajo de campo y demás gastos operativos requeridos para el desarrollo de estudios y evaluaciones.

Otra variable relevante corresponde a la evolución del Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMMLV), que incide de manera directa sobre los costos laborales y administrativos del sector. Debido a que la mayor proporción de los costos de este tipo de consultorías se concentra en honorarios profesionales y servicios especializados, los incrementos salariales repercuten en los valores de mercado de perfiles como economistas, estadísticos, científicos de datos, investigadores sociales, expertos en evaluación y demás profesionales requeridos para la ejecución de este tipo de contratos. En consecuencia, la evolución de los salarios del mercado constituye uno de los principales determinantes del valor de las propuestas económicas presentadas por los potenciales oferentes.

De igual manera, la disponibilidad de talento humano especializado constituye una variable determinante en la formación de precios del sector. El crecimiento de la demanda de profesionales con experiencia en evaluación de políticas públicas, econometría, ciencia de datos, analítica avanzada e inteligencia artificial ha generado una mayor competencia por este tipo de perfiles en los sectores público, privado y académico. Esta situación puede influir en los costos de contratación y en la disponibilidad de equipos técnicos con experiencia suficiente para atender proyectos de alta complejidad metodológica.

Asimismo, la tasa de cambio (TRM) puede afectar parcialmente la estructura de costos de algunas consultorías, particularmente cuando se requiere el uso de licencias de software especializado, plataformas tecnológicas, servicios de computación en la nube, bases de datos internacionales o herramientas analíticas cuyo valor se encuentra referenciado en moneda extranjera. Aunque el impacto de esta variable es menor frente al peso de los costos laborales, las fluctuaciones cambiarias pueden incidir en determinados componentes tecnológicos utilizados para el procesamiento y análisis de información.



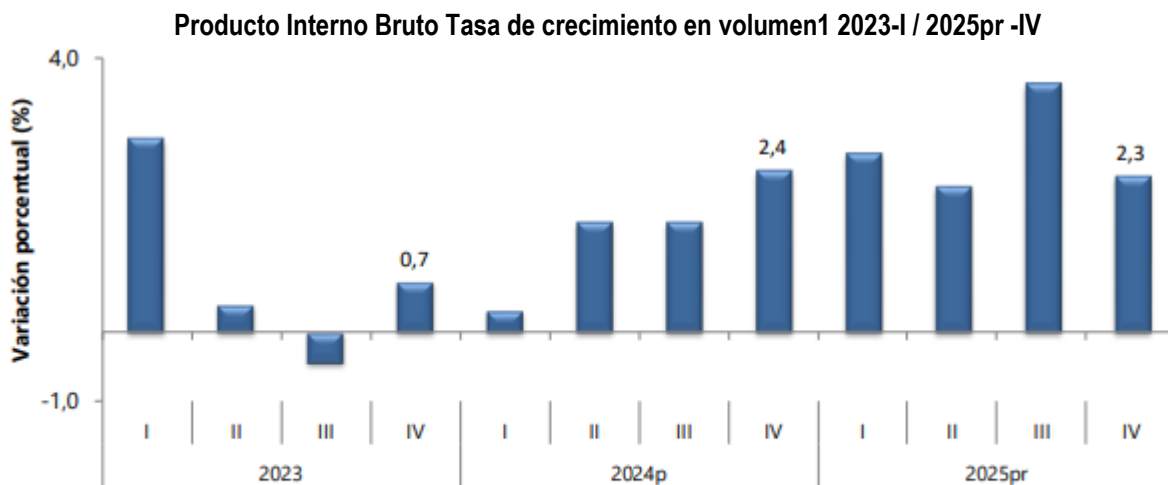
Otra variable relevante corresponde a los costos asociados a la recolección de información primaria. En evaluaciones de resultados e impacto como la prevista para el Programa Talento Tech, los costos de aplicación de encuestas, entrevistas, grupos focales, validaciones territoriales y demás actividades de campo pueden verse afectados por variaciones en los precios del transporte, alojamiento, comunicaciones y servicios logísticos. Lo anterior cobra especial relevancia cuando la población objeto de análisis presenta una amplia dispersión geográfica o cobertura nacional.

Adicionalmente, la política monetaria del Banco de la República y el comportamiento general de la economía influyen indirectamente sobre el sector, afectando las condiciones de financiamiento de las empresas consultoras, las decisiones de inversión en capacidades analíticas y tecnológicas y la dinámica general de contratación de servicios especializados por parte de entidades públicas y privadas.

Finalmente, debe considerarse que la creciente importancia de la evaluación de políticas públicas y la gestión basada en evidencia, impulsada por iniciativas como el Documento CONPES 4083 de 2022, ha incrementado progresivamente la demanda de este tipo de servicios en el sector público colombiano. Esta tendencia puede generar una mayor presión sobre la disponibilidad de profesionales especializados y, en consecuencia, influir en los precios de mercado de las consultorías orientadas a la evaluación de resultados e impactos.

En conjunto, estas variables económicas influyen en la dinámica de abastecimiento y formación de precios del sector, afectando principalmente los costos asociados al talento humano especializado, las actividades de investigación y análisis, la recolección de información y el uso de herramientas tecnológicas necesarias para la ejecución de evaluaciones de resultados e impacto como la requerida por el Ministerio TIC.

Producto Interno Bruto – PIB



Fuente: DANE, PIB_T

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^ppreliminar

^pprovisional



De acuerdo con el Boletín Técnico del Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral publicado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística⁶, el Producto Interno Bruto crece 2,6% en el año 2025^{pr} respecto al año 2024^p.

De acuerdo con el mismo documento, en 2025, la economía colombiana presentó un crecimiento moderado del 2,6 % del PIB en términos reales, reflejando una recuperación gradual frente al contexto de desaceleración observado en años anteriores. Este crecimiento estuvo impulsado principalmente por sectores asociados al comercio, transporte, alojamiento y servicios de comida (4,6%), así como por administración pública, educación y salud (4,5%), mientras que sectores como construcción (-2,8%) y explotación de minas y canteras (-6,2%) registraron contracciones. En contraste, las actividades profesionales, científicas y técnicas, directamente relacionadas con servicios de consultoría especializada y analítica de información, crecieron 1,3% anual, evidenciando una dinámica estable pero moderada dentro del conjunto de servicios basados en conocimiento.

En este contexto macroeconómico proyectado para la vigencia 2026, el sector objeto del presente estudio, relacionado con servicios de consultoría técnica, análisis estadístico, diseño metodológico e indicadores del sector TIC, continúa ubicándose dentro de las actividades profesionales, científicas y técnicas y, de manera complementaria, en el sector de información y comunicaciones, actividades que mantienen perspectivas de estabilidad y demanda sostenida en el mercado. Lo anterior resulta consistente con el fortalecimiento de las políticas de transformación digital, el incremento en la necesidad de medición de brechas tecnológicas y la creciente utilización de herramientas de analítica y toma de decisiones basadas en evidencia por parte de las entidades públicas. En consecuencia, para la vigencia 2026 se prevé la continuidad de un mercado activo y especializado para este tipo de servicios, con requerimientos crecientes de capacidades analíticas, metodológicas y tecnológicas avanzadas, lo cual genera condiciones favorables para la ejecución del presente proceso contractual.

1.2 Técnico

Desde el punto de vista técnico, el servicio requerido se inscribe en el campo de la evaluación de políticas públicas, la investigación aplicada, la estadística, la econometría y la ciencia de datos, disciplinas orientadas a medir los resultados, efectos e impactos de las intervenciones públicas y a generar evidencia para la toma de decisiones. Este tipo de estudios requiere capacidades especializadas para el diseño e implementación de metodologías de evaluación, el análisis de información cuantitativa y cualitativa, la integración de múltiples fuentes de datos y la formulación de recomendaciones para el fortalecimiento de programas y políticas públicas.

El desarrollo de este tipo de consultorías exige conocimientos técnicos en evaluación de resultados e impacto, incluyendo la construcción y validación de teorías de cambio, la definición de indicadores de resultado e impacto, el diseño de estrategias de medición, la identificación de grupos de análisis y la aplicación de metodologías cuantitativas, cualitativas o mixtas que permitan determinar los cambios generados por las intervenciones

⁶ Departamento Administrativo Nacional de Estadística- DANE. 2026. Producto Interno Bruto (PIB) nacional trimestral – Boletín técnico. Extraído de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica>



evaluadas. Estas metodologías deben garantizar rigurosidad técnica, validez analítica y confiabilidad de los resultados obtenidos.

Asimismo, el contexto técnico del sector está determinado por la necesidad de integrar y analizar múltiples fuentes de información provenientes de registros administrativos, sistemas de información institucionales, encuestas, bases de datos sectoriales y demás fuentes estadísticas disponibles. La articulación de estas fuentes permite evaluar el desempeño de los programas públicos y analizar sus efectos sobre variables relacionadas con formación de talento humano, empleabilidad, inclusión digital, acceso a oportunidades y calidad de vida de los beneficiarios.

Otro componente técnico relevante corresponde a la aplicación de metodologías de análisis estadístico y econométrico para la medición de resultados e impactos. Estas metodologías pueden incluir análisis descriptivos, inferenciales, modelos multivariados, técnicas de emparejamiento estadístico, métodos cuasi experimentales, análisis longitudinales y demás herramientas orientadas a estimar cambios atribuibles a la intervención evaluada y fortalecer la robustez de las conclusiones derivadas del estudio.

Igualmente, el sector incorpora el uso de herramientas tecnológicas especializadas para el procesamiento y análisis de información, tales como lenguajes de programación estadística (R o Python), software econométrico, plataformas de gestión de bases de datos, herramientas de análisis cualitativo y sistemas de visualización de información. Estas herramientas permiten optimizar los procesos de análisis, garantizar la trazabilidad metodológica y facilitar la replicabilidad de los resultados obtenidos.

En materia de investigación aplicada, el contexto técnico actual exige complementar los análisis cuantitativos con metodologías cualitativas que permitan comprender la experiencia de los beneficiarios, identificar factores que favorecen o limitan el logro de resultados y contextualizar los hallazgos estadísticos. Para ello se emplean técnicas como entrevistas semiestructuradas, grupos focales, talleres participativos y estudios de caso, entre otras herramientas de investigación social.

En el caso específico del Programa Talento Tech, la evaluación requiere capacidades técnicas para analizar los resultados e impactos generados entre 2023 y 2026 en materia de fortalecimiento de competencias digitales, formación de talento para la economía digital, empleabilidad, acceso a oportunidades laborales y mejoramiento de condiciones de vida de la población beneficiaria. Así mismo, demanda la capacidad de formular recomendaciones basadas en evidencia que permitan fortalecer futuras estrategias de formación de talento digital y contribuir al cumplimiento de los objetivos de la Política Pública de Transformación Digital.

En este sentido, el contexto técnico del sector evidencia un alto nivel de especialización e interdisciplinariedad, que demanda la articulación de conocimientos en evaluación de políticas públicas, estadística, econometría, investigación social, ciencia de datos, educación, mercado laboral y transformación digital, con el propósito de generar evidencia robusta y útil para la toma de decisiones públicas.

1.3 Regulatorio



El desarrollo de servicios de consultoría para la evaluación de resultados e impactos del Programa Talento Tech se enmarca en un conjunto de disposiciones normativas relacionadas con la transformación digital del país, la formación de talento humano para la economía digital, la evaluación de políticas públicas, la gestión basada en evidencia y la contratación estatal. Estas disposiciones constituyen el marco jurídico e institucional que orienta tanto la implementación del programa como la necesidad de evaluar sus resultados e impactos sobre la población beneficiaria.

En primer lugar, el marco general del sector TIC está definido por la Ley 1341 de 2009, modificada por la Ley 1978 de 2019, la cual establece los principios orientadores de la sociedad de la información y la organización del sector de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. Esta normativa asigna al Ministerio TIC la responsabilidad de promover el acceso, uso y apropiación de las tecnologías digitales, fortalecer las capacidades digitales de los ciudadanos y contribuir al desarrollo económico y social mediante el aprovechamiento de las TIC.

De igual manera, el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, adoptado mediante la Ley 2294 de 2023, reconoce la transformación digital como una herramienta habilitante para el desarrollo productivo, la inclusión social, la generación de oportunidades y la consolidación de una economía basada en el conocimiento. En este contexto, la formación de talento digital constituye una apuesta estratégica para fortalecer las capacidades de los ciudadanos, mejorar su empleabilidad y contribuir al cierre de brechas digitales y socioeconómicas en el país.

Asimismo, la necesidad de realizar evaluaciones de programas públicos se encuentra respaldada por el artículo 343 de la Constitución Política de Colombia, que establece la obligación del Estado de diseñar y organizar sistemas de evaluación de gestión y resultados de la administración pública, así como por la Ley 152 de 1994, mediante la cual se creó el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados – SINERGIA, orientado a fortalecer la evaluación de políticas, programas y proyectos públicos y a promover la toma de decisiones basada en evidencia.

De manera particular, el Documento CONPES 4083 de 2022 “Fortalecimiento del uso y la institucionalidad de las evaluaciones para la toma de decisiones en Colombia” establece lineamientos para fortalecer la cultura de evaluación en las entidades públicas y promover el uso efectivo de los resultados de las evaluaciones en los procesos de planeación, asignación de recursos y mejoramiento de las intervenciones estatales. En desarrollo de este documento, el Ministerio TIC tiene a su cargo la Acción 1.6, orientada a ampliar la oferta de evaluaciones mediante la realización de ejercicios evaluativos sobre programas y proyectos estratégicos del sector, siguiendo los lineamientos metodológicos definidos por la Dirección de Seguimiento y Evaluación de Políticas Públicas – DSEPP del Departamento Nacional de Planeación.

Desde la perspectiva metodológica, la evaluación deberá observar los lineamientos, guías y buenas prácticas promovidas por el Departamento Nacional de Planeación en materia de evaluación de políticas públicas, así como los estándares nacionales e internacionales aplicables a la medición de resultados e impactos, garantizando rigor técnico, transparencia metodológica y generación de evidencia útil para la toma de decisiones.



Adicionalmente, considerando que la evaluación implica el tratamiento y análisis de información proveniente de registros administrativos, bases de datos y otras fuentes institucionales, deberán observarse las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales, la Ley 1712 de 2014 sobre transparencia y acceso a la información pública, y las demás normas que regulan el uso, tratamiento, custodia y protección de la información.

Desde el punto de vista de la contratación estatal, el proceso se regirá por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, normas que establecen los principios de transparencia, economía, responsabilidad y selección objetiva, así como la obligación de realizar estudios previos y análisis del sector como soporte para la estructuración de procesos de selección bajo la modalidad de concurso de méritos, aplicable a los contratos de consultoría.

Finalmente, el desarrollo de la evaluación podrá considerar referentes metodológicos y buenas prácticas internacionales promovidas por organismos como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Banco Mundial, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT), especialmente en materia de evaluación de programas de formación, desarrollo de habilidades digitales, transformación digital e inclusión tecnológica.

Este marco regulatorio proporciona el soporte jurídico, institucional y metodológico para la evaluación de resultados e impactos del Programa Talento Tech, garantizando su alineación con los objetivos de la Política Pública de Transformación Digital, los compromisos de fortalecimiento de la cultura de evaluación del Estado colombiano y las disposiciones vigentes en materia de contratación pública.

1.4 Sector TIC

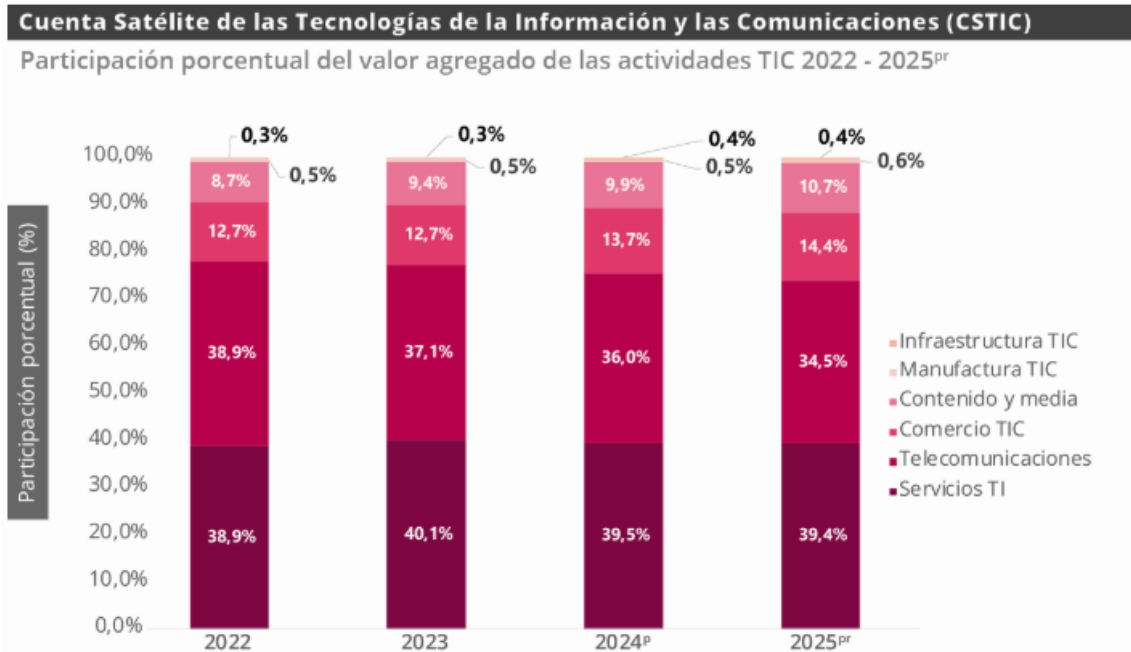
De acuerdo con la Cuenta satélite de las tecnologías de la información y las comunicaciones (CSTIC), publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística - DANE⁷, en 2025pr el valor agregado bruto del sector TIC ascendió a \$58,1 billones, registrando un crecimiento de 5,5 % respecto a 2024p. Por su parte, en 2024p el valor agregado bruto fue de \$55,1 billones, con un crecimiento de 5,3 % frente a 2023. Este comportamiento evidencia una dinámica positiva y sostenida del sector, consolidando su importancia dentro de la economía nacional y su papel como habilitador de procesos de innovación, transformación digital y generación de conocimiento.

De igual manera, el excedente de explotación bruto e ingreso mixto bruto del sector TIC presentó un crecimiento de 5,2 % en 2025pr, mientras que en 2024p este agregado registró un crecimiento de 3,1 % respecto a 2023. Estos resultados reflejan condiciones favorables para el desarrollo de actividades económicas relacionadas con

⁷ Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE. 2026. Cuenta satélite de las tecnologías de la información y las comunicaciones (CSTIC). Extraído de: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-satelite/cuenta-satelite-de-las-tecnologias-de-la-informacion-y-las-comunicaciones-cstic>



la prestación de servicios especializados, la innovación tecnológica y la generación de valor agregado a partir del conocimiento.



Fuente: DANE, Cuentas Nacionales

En términos de participación económica, el sector TIC representó el 3,47 % del valor agregado bruto nacional en 2025^{pr}. Durante el período 2022–2025^{pr}, su participación promedio fue de 3,60 %, evidenciando su relevancia dentro de la estructura productiva del país y su contribución al crecimiento económico, la productividad y la competitividad.

De acuerdo con la clasificación utilizada por la CSTIC, el presente proceso contractual se ubica principalmente dentro de la actividad económica denominada Servicios de Tecnologías de la Información (Servicios TI), toda vez que involucra actividades de consultoría especializada, investigación aplicada, análisis estadístico y econométrico, procesamiento y análisis de datos, evaluación de programas públicos y generación de evidencia para la toma de decisiones. Estas actividades hacen parte de los servicios intensivos en conocimiento que caracterizan el segmento de mayor valor agregado dentro del sector TIC.

Según la CSTIC, los Servicios TI constituyen la actividad económica con mayor participación dentro del sector TIC colombiano. Para 2025, esta actividad representó el 39,4 % del valor agregado bruto sectorial, superando actividades como telecomunicaciones (34,5 %) y comercio TIC (14,4 %). Este comportamiento evidencia la creciente importancia de los servicios asociados al desarrollo de software, analítica de datos, consultoría tecnológica, transformación digital y gestión de información, áreas estrechamente relacionadas con la ejecución del presente contrato.



Desde la perspectiva económica, el valor agregado bruto de los Servicios TI alcanzó aproximadamente \$22,9 billones en 2025, registrando un crecimiento de 5,2 % respecto a 2024. Este crecimiento sostenido refleja una demanda creciente por servicios especializados relacionados con transformación digital, inteligencia de negocios, ciencia de datos, evaluación de programas, automatización de procesos y fortalecimiento de capacidades institucionales basadas en evidencia.

Asimismo, la producción total de los Servicios TI alcanzó aproximadamente \$41,6 billones en 2025, evidenciando la consolidación de esta actividad como uno de los principales motores de la economía digital del país. Este comportamiento se encuentra asociado al incremento en la adopción de herramientas tecnológicas para la gestión pública, el análisis de datos, la interoperabilidad institucional, la inteligencia artificial y la generación de información estratégica para la formulación y evaluación de políticas públicas.

En materia de empleo, los Servicios TI generaron aproximadamente 325.360 puestos de trabajo equivalentes a tiempo completo en 2025, registrando un crecimiento de 10,6 % respecto a 2024. Esta expansión del empleo especializado evidencia la disponibilidad de talento humano en áreas como estadística, econometría, ciencia de datos, ingeniería, desarrollo de software, investigación aplicada y consultoría especializada, perfiles que resultan fundamentales para la ejecución de evaluaciones de resultados e impacto de alta complejidad técnica.

Este comportamiento cobra especial relevancia para el presente proceso contractual, dado que la evaluación de resultados e impactos del Programa Talento Tech requiere capacidades avanzadas en análisis de información, evaluación de políticas públicas, investigación social, procesamiento de datos y formulación de recomendaciones basadas en evidencia. La evolución favorable del sector TIC y particularmente de la actividad de Servicios TI evidencia la existencia de condiciones adecuadas de mercado para la contratación de este tipo de consultorías especializadas.

En consecuencia, los resultados de la CSTIC permiten concluir que la actividad de Servicios TI presenta un crecimiento sostenido, una alta participación dentro del sector TIC y una expansión significativa del empleo especializado, factores que favorecen la disponibilidad de proveedores con capacidades técnicas suficientes para desarrollar evaluaciones de resultados e impactos orientadas a fortalecer la toma de decisiones, la gestión pública basada en evidencia y la mejora continua de las intervenciones lideradas por el Ministerio TIC.

2 Modelo de Abastecimiento Estratégico

2.1 Análisis de la Demanda

El análisis de la demanda para la evaluación de resultados e impactos del Programa Talento Tech se fundamenta en la necesidad institucional del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones de generar evidencia objetiva, confiable y técnicamente robusta sobre los efectos de sus intervenciones estratégicas, con el fin de fortalecer la toma de decisiones, mejorar la asignación de recursos públicos y retroalimentar el diseño, implementación y sostenibilidad de programas orientados al fortalecimiento de capacidades digitales y al desarrollo de talento humano para la economía digital. En este contexto, la demanda



corresponde a servicios especializados de consultoría en evaluación de políticas públicas, investigación aplicada, análisis estadístico y econométrico, ciencia de datos y medición de resultados e impactos.

Esta necesidad se encuentra estrechamente relacionada con el fortalecimiento de la cultura de evaluación en el sector público colombiano y con la creciente importancia de la gestión basada en evidencia como herramienta para mejorar la efectividad de las intervenciones estatales. En particular, el Documento CONPES 4083 de 2022 “Fortalecimiento del uso y la institucionalidad de las evaluaciones para la toma de decisiones en Colombia” promueve el incremento de la oferta de evaluaciones y el uso sistemático de sus resultados para orientar los procesos de planeación, seguimiento, asignación de recursos y mejora continua de las políticas públicas.

En desarrollo de este compromiso, el Ministerio TIC adelantó un ejercicio interno de identificación y priorización de programas susceptibles de evaluación, considerando criterios relacionados con relevancia estratégica, magnitud de la intervención, disponibilidad de información, evaluabilidad, madurez temporal y potencial de generación de evidencia para la toma de decisiones. Como resultado de este análisis, el Programa Talento Tech fue identificado como una de las iniciativas con mayores condiciones para el desarrollo de una evaluación de resultados e impactos, debido a su alcance nacional, volumen de beneficiarios, nivel de inversión pública y contribución al fortalecimiento de competencias digitales para la economía del conocimiento.

La demanda de este tipo de consultorías también se explica por la necesidad de conocer en qué medida las intervenciones públicas logran los resultados esperados y generan transformaciones sostenibles en la población beneficiaria. En el caso de Talento Tech, resulta de especial interés determinar los efectos generados en materia de fortalecimiento de habilidades digitales, acceso a oportunidades de formación especializada, empleabilidad, inserción en la economía digital y mejoramiento de condiciones de vida de los participantes, así como identificar factores que facilitan o limitan el logro de dichos resultados.

Desde la perspectiva del Sistema de Compra Pública, la demanda de servicios especializados de evaluación se caracteriza por ser estratégica y altamente especializada, requiriendo capacidades técnicas avanzadas en diseño metodológico, análisis cuantitativo y cualitativo, investigación social aplicada, econometría, procesamiento de datos y formulación de recomendaciones basadas en evidencia. Por esta razón, este tipo de servicios suele contratarse mediante la modalidad de concurso de méritos, en la que la calidad técnica, la experiencia específica y la idoneidad del equipo consultor constituyen factores determinantes para la selección del contratista.

Asimismo, la revisión de antecedentes contractuales evidencia que entidades como el Departamento Nacional de Planeación, la Secretaría Distrital de Planeación y otras entidades públicas del orden nacional y territorial han incrementado la contratación de evaluaciones de operaciones, resultados, impacto, costo-efectividad y desempeño institucional, consolidando una demanda creciente por servicios especializados de evaluación de políticas públicas. Esta tendencia refleja el interés de las entidades estatales por fortalecer los mecanismos de aprendizaje institucional, rendición de cuentas y mejora continua mediante el uso de evidencia empírica.

De igual manera, la demanda de este tipo de servicios se encuentra asociada al fortalecimiento de las capacidades institucionales para evaluar programas relacionados con educación, formación para el trabajo,

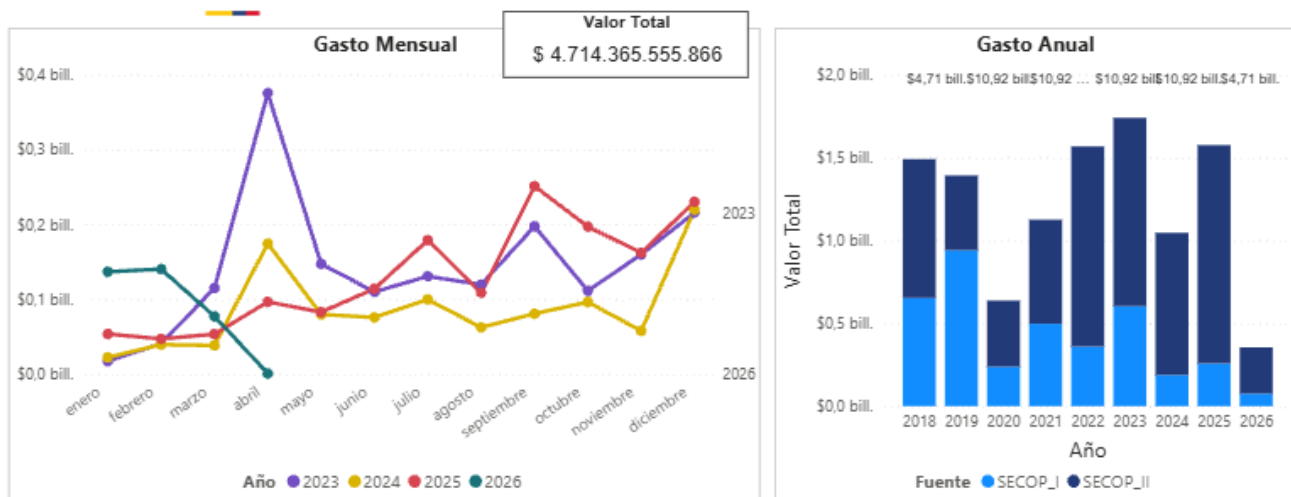


innovación, transformación digital, inclusión social y desarrollo económico, sectores en los cuales la medición de resultados e impactos constituye un insumo fundamental para la formulación y ajuste de políticas públicas.

Así las cosas, la demanda asociada a la evaluación de resultados e impactos del Programa Talento Tech responde a una necesidad institucional estratégica del Ministerio TIC orientada a determinar los efectos de una de las principales iniciativas de formación de talento digital implementadas por la entidad, generar evidencia para el fortalecimiento de la Política Pública de Transformación Digital y contribuir al cumplimiento de los lineamientos nacionales en materia de evaluación de políticas públicas, gestión orientada a resultados y toma de decisiones basada en evidencia.

De conformidad con la Metodología de Abastecimiento Estratégico de la Colombia Compra Eficiente, y aplicando la clasificación del Sistema Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas (UNSPSC) asociada al objeto del presente proceso contractual, se realizó un ejercicio de identificación y análisis del mercado mediante el filtrado de los códigos de familia 80101500 (Servicios de consultoría de negocios y administración corporativa), 80101600 (Gerencia de proyectos), 81121500 (Servicios de análisis económico), 81131500 (Servicios de investigación social) y 93151500 (Servicios de política pública), para los años 2023, 2024, 2025 y lo corrido de 2026.

Adicionalmente, la consulta se delimitó a procesos adelantados bajo modalidades de selección competitivas, con el propósito de obtener una aproximación más precisa al comportamiento del mercado en condiciones de concurrencia real de oferentes, permitiendo así caracterizar de manera más adecuada la oferta disponible para este tipo de servicios de consultoría especializada.



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE. Consultado el 19/05/2026

La gráfica presenta el comportamiento del gasto mensual y anual asociado a procesos contractuales relacionados con los códigos UNSPSC analizados para el estudio de oferta del mercado. En términos generales, se evidencia un comportamiento dinámico pero variable del gasto público en servicios de consultoría

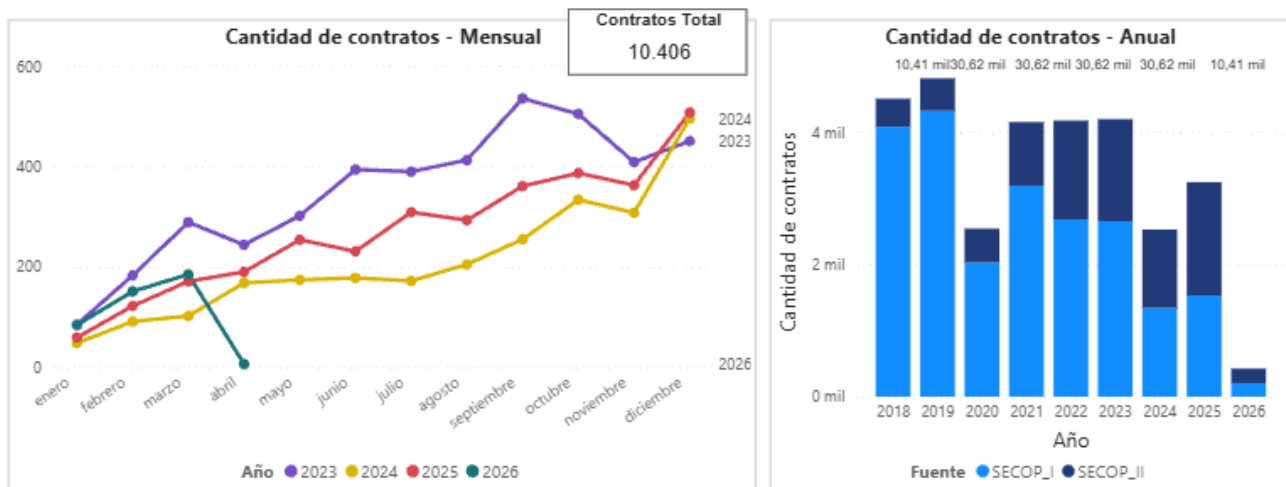


especializada, análisis técnico y formulación de política pública, con diferencias importantes entre las vigencias observadas.

En el análisis anual, se observa que los mayores niveles de gasto se registran entre 2022 y 2025, alcanzando valores cercanos a los \$1,57 billones en 2022, \$1,74 billones en 2023 y aproximadamente \$1,57 billones en 2025, lo que evidencia una demanda sostenida del Estado por servicios especializados asociados a consultoría, investigación y análisis sectorial. Por su parte, la reducción observada en 2026 responde probablemente a que la vigencia aún se encuentra en ejecución o a la disponibilidad parcial de información al momento de la consulta. Así mismo, se evidencia una participación predominante de procesos gestionados a través de SECOP II, lo que refleja la consolidación de plataformas electrónicas de contratación y condiciones de mayor concurrencia y trazabilidad en el mercado público.

Desde la perspectiva mensual, el comportamiento del gasto muestra variaciones significativas durante el año. En la vigencia 2023 se presenta un pico importante en abril, cercano a los \$0,4 billones, seguido de una disminución progresiva en los meses posteriores. Para 2025, se observan incrementos relevantes en septiembre y diciembre, mientras que en 2024 el comportamiento es más estable, aunque con crecimiento hacia el cierre de la vigencia. Estas variaciones son consistentes con los ciclos de ejecución presupuestal del sector público, particularmente en procesos de contratación de estudios técnicos y consultorías estratégicas que suelen concentrarse en determinados periodos del año.

En conjunto, la gráfica evidencia que existe un mercado activo y con niveles importantes de inversión pública en servicios especializados intensivos en conocimiento, lo cual confirma condiciones favorables de oferta para procesos relacionados con evaluaciones de política pública. Así mismo, el comportamiento del gasto permite identificar una demanda institucional sostenida y una dinámica competitiva estable dentro del Sistema de Compra Pública.





La gráfica presenta el comportamiento de la cantidad de contratos mensual y anual asociados a los códigos UNSPSC analizados para el estudio de oferta del mercado, evidenciando la dinámica de contratación pública en servicios de consultoría especializada, análisis técnico, investigación y formulación de política pública.

En términos anuales, se observa que el volumen de contratos se mantiene relativamente estable entre 2021 y 2025, con valores cercanos a los 4.000 contratos anuales, lo que evidencia una participación constante de proveedores y una demanda sostenida de este tipo de servicios en el mercado público. Los mayores niveles de contratación se registran en 2018 y 2019, con más de 4.500 contratos, mientras que a partir de 2020 se presenta una reducción moderada seguida de una estabilización en los años posteriores. Para 2026 se evidencia una disminución importante en el número de contratos; sin embargo, esta situación puede estar asociada a que la vigencia aún se encuentra en desarrollo o a la disponibilidad parcial de información al momento de la consulta.

Así mismo, la distribución entre SECOP I y SECOP II muestra una transición progresiva hacia SECOP II en los años recientes, reflejando la consolidación de mecanismos electrónicos de contratación pública y una mayor utilización de plataformas transaccionales para procesos competitivos. Este comportamiento fortalece las condiciones de transparencia, trazabilidad y concurrencia dentro del mercado.

Desde la perspectiva mensual, la gráfica evidencia un crecimiento progresivo en la cantidad de contratos a lo largo del año, especialmente entre los meses de mayo y diciembre. En la vigencia 2023 se presentan los valores más altos, alcanzando picos superiores a los 500 contratos mensuales entre septiembre y octubre, mientras que en 2024 y 2025 se observa una tendencia similar, aunque más moderada, con incrementos importantes hacia el cierre de cada vigencia. Este patrón resulta consistente con los ciclos de ejecución presupuestal del sector público, en los cuales la contratación de estudios técnicos y consultorías estratégicas suele intensificarse durante el segundo semestre del año.

La gráfica evidencia la existencia de un mercado activo y competitivo para servicios de consultoría especializada, con una oferta estable de proveedores y una dinámica de contratación recurrente dentro del Sistema de Compra Pública. Este comportamiento confirma condiciones favorables de disponibilidad y pluralidad de oferentes para procesos relacionados con evaluación de políticas públicas.

Adicionalmente, el comportamiento observado en la cantidad de contratos permite identificar que el mercado asociado a servicios de consultoría especializada mantiene una dinámica constante y recurrente dentro del Sistema de Compra Pública, lo cual evidencia la existencia de capacidades instaladas suficientes por parte de los proveedores del sector. La estabilidad observada entre 2021 y 2025 sugiere que las entidades estatales continúan demandando de manera sostenida servicios relacionados con análisis técnico, formulación de política pública, investigación aplicada y gestión de información estratégica, especialmente en sectores asociados a transformación digital y fortalecimiento institucional.

Así mismo, el incremento progresivo de contratos durante el segundo semestre de cada vigencia refleja una tendencia propia de la ejecución presupuestal de las entidades públicas, en la que se concentran procesos de contratación relacionados con estudios técnicos, actualizaciones metodológicas y proyectos de inversión estratégica. Esta dinámica evidencia que el mercado cuenta con experiencia y capacidad operativa para atender procesos complejos de consultoría dentro de los tiempos requeridos por las entidades contratantes.



Por otra parte, la consolidación de SECOP II como principal plataforma de contratación en los años recientes permite inferir mayores niveles de concurrencia, transparencia y participación de oferentes especializados, lo que fortalece las condiciones de competencia efectiva para el presente proceso contractual. En este sentido, las tendencias observadas no solo muestran un comportamiento estadístico del mercado, sino que evidencian la oportunidad y viabilidad del proceso, al confirmar la existencia de un entorno competitivo, con oferta activa y experiencia previa en la ejecución de consultorías técnicas similares al objeto del presente contrato.

2.2 Análisis de la Oferta

El análisis de la oferta para la evaluación de resultados e impactos del Programa Talento Tech permite identificar la existencia de un mercado especializado conformado por organizaciones con capacidades técnicas, metodológicas y operativas para desarrollar estudios de evaluación de políticas públicas, investigación aplicada, análisis estadístico y econométrico, levantamiento de información y generación de evidencia para la toma de decisiones. Este tipo de servicios corresponde a consultorías intensivas en conocimiento, cuya provisión depende principalmente de la disponibilidad de talento humano altamente calificado, la experiencia en metodologías de evaluación y la capacidad institucional para gestionar y analizar grandes volúmenes de información.

En el ámbito nacional, la oferta está integrada principalmente por universidades acreditadas de alta calidad, centros de investigación, firmas consultoras especializadas en evaluación de políticas públicas, economía aplicada, estadística, ciencia de datos e investigación social, así como organizaciones con experiencia en el diseño e implementación de estudios relacionados con educación, empleabilidad, desarrollo de capacidades, transformación digital y desarrollo económico. Estas entidades cuentan con experiencia en la ejecución de evaluaciones de resultados e impacto, estudios sectoriales, análisis de programas gubernamentales y formulación de recomendaciones orientadas al fortalecimiento de la gestión pública.

Asimismo, existe una oferta consolidada de firmas consultoras interdisciplinarias que cuentan con equipos conformados por economistas, estadísticos, econometristas, sociólogos, investigadores sociales, científicos de datos, especialistas en educación, mercado laboral y políticas públicas, lo que les permite abordar integralmente procesos de evaluación complejos que requieren la combinación de metodologías cuantitativas y cualitativas, análisis causal, procesamiento de información y formulación de recomendaciones basadas en evidencia.

El mercado también incluye organizaciones especializadas en investigación social y levantamiento de información primaria, con capacidades para diseñar muestras, aplicar encuestas, desarrollar entrevistas, grupos focales y demás instrumentos de investigación requeridos para la medición de resultados y la comprensión de los cambios generados en la población beneficiaria. Estas capacidades resultan particularmente relevantes en evaluaciones orientadas a analizar efectos sobre variables asociadas con formación de talento humano, empleabilidad, inclusión digital y calidad de vida.

Adicionalmente, la oferta se complementa con empresas especializadas en analítica de datos, inteligencia artificial, ciencia de datos y visualización de información, las cuales aportan herramientas para la integración,

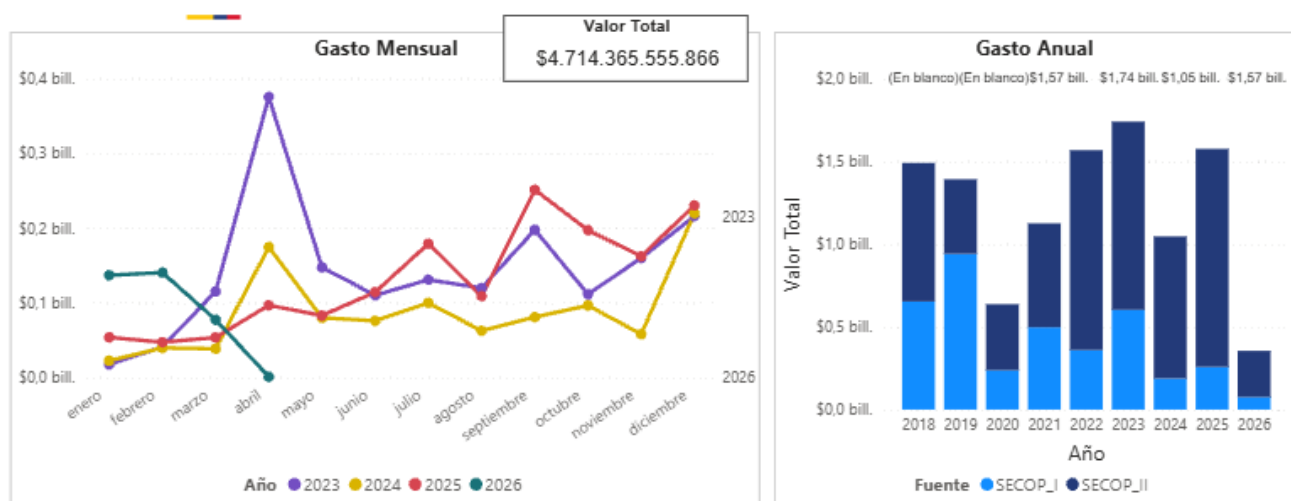


procesamiento y análisis de bases de datos, así como para la construcción de tableros, reportes e instrumentos que faciliten la interpretación y apropiación de los resultados de la evaluación.

Desde la perspectiva institucional, la revisión de procesos adelantados por entidades del orden nacional, organismos multilaterales y entidades territoriales evidencia la participación recurrente de múltiples oferentes en procesos de contratación relacionados con evaluación de políticas públicas, estudios socioeconómicos, análisis estadístico, investigación aplicada y medición de impacto. Esta situación permite inferir la existencia de un mercado con niveles adecuados de competencia, capacidad técnica y disponibilidad de proveedores especializados para atender las necesidades del presente proceso contractual.

De igual manera, la posibilidad de participación de universidades, centros de investigación, firmas consultoras, organizaciones especializadas e incluso consorcios o uniones temporales conformados para integrar capacidades complementarias, amplía las condiciones de pluralidad de oferentes y favorece la concurrencia efectiva en el proceso de selección.

En consecuencia, la estructura del mercado evidencia la existencia de una oferta suficiente, diversa y técnicamente calificada para atender los requerimientos asociados a la evaluación de resultados e impactos del Programa Talento Tech, incluyendo el diseño metodológico de la evaluación, la recolección y análisis de información, la aplicación de metodologías cuantitativas y cualitativas, la estimación de resultados e impactos, y la formulación de recomendaciones orientadas al fortalecimiento de futuras estrategias de formación de talento digital y transformación digital lideradas por el Ministerio TIC..



El análisis de la gráfica de gasto mensual y gasto anual de la oferta en los procesos contractuales asociados a los códigos UNSPSC relacionados con consultoría especializada permite identificar el comportamiento reciente del mercado proveedor para servicios similares al objeto del presente proceso contractual.

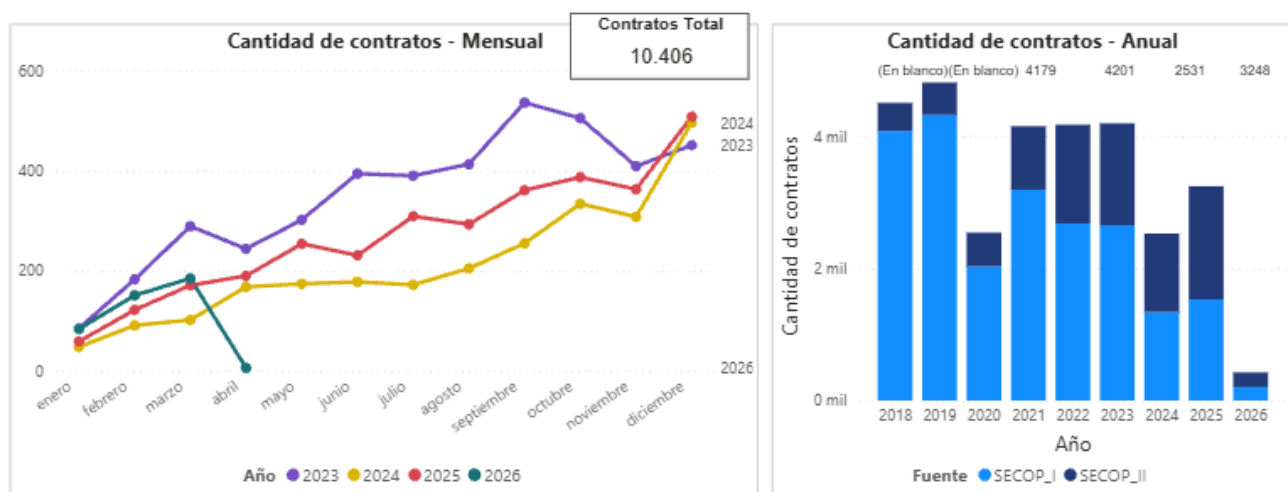


En términos anuales, la gráfica evidencia que el valor total contratado en estas categorías presenta un comportamiento variable entre 2018 y 2026, con niveles de gasto particularmente altos en 2022 y 2023, donde se alcanzan valores cercanos a \$1,57 billones y \$1,74 billones, respectivamente. Posteriormente, se observa una reducción en 2024, seguida de una recuperación en 2025, manteniéndose niveles de contratación significativos dentro del mercado analizado. Para 2026, la disminución observada responde probablemente a la ejecución parcial de la vigencia fiscal o a la disponibilidad preliminar de información. Este comportamiento evidencia que existe una inversión pública sostenida en servicios de consultoría técnica, análisis de información estratégica y formulación de política pública.

Desde la perspectiva mensual, el comportamiento del gasto muestra variaciones relevantes a lo largo del año, con picos destacados en abril de 2023, así como incrementos importantes en septiembre y diciembre de 2025, lo cual es consistente con los ciclos de ejecución presupuestal de las entidades públicas, particularmente en etapas de estructuración de estudios técnicos o cierre de vigencia contractual. En contraste, algunos meses presentan niveles moderados o bajos de contratación, lo cual refleja la naturaleza intermitente de los procesos de consultoría especializada, que suelen concentrarse en momentos específicos del calendario fiscal.

Adicionalmente, la distribución del gasto entre SECOP I y SECOP II muestra una participación predominante de SECOP II en los años más recientes, lo cual evidencia la consolidación de la contratación electrónica como principal canal para la adquisición de servicios técnicos especializados en el sector público. Este comportamiento favorece condiciones de mayor transparencia, concurrencia y trazabilidad en los procesos de selección.

La gráfica confirma que el mercado proveedor asociado a servicios de consultoría metodológica, análisis estadístico y formulación de instrumentos de política pública presenta niveles relevantes y sostenidos de contratación, lo cual evidencia la existencia de una oferta activa y con capacidad suficiente para atender procesos de evaluación de política pública.



Fuente: Modelo de Abastecimiento Estratégico – MAE. Consultado el 30/04/2026



2.3 Estrategia de Compra

Como resultado del análisis de la demanda y la oferta del sector asociado a los servicios de consultoría especializada en evaluación de políticas públicas, investigación aplicada, análisis estadístico y econométrico, medición de resultados e impactos y generación de evidencia para la toma de decisiones, se evidencia la existencia de un mercado competitivo, con pluralidad de oferentes y capacidades técnicas suficientes para atender el objeto contractual relacionado con la evaluación de resultados e impactos del Programa Talento Tech. En este sentido, la estrategia de compra debe orientarse a seleccionar un proveedor con alta idoneidad técnica, experiencia específica en evaluación de programas públicos y capacidad para desarrollar metodologías rigurosas de análisis cuantitativo y cualitativo, garantizando la calidad técnica de los resultados y la utilidad de la evidencia generada para la toma de decisiones institucionales.

El análisis de la dinámica del mercado y de los procesos de contratación pública asociados a servicios de evaluación, investigación aplicada, estudios socioeconómicos, análisis estadístico y formulación de recomendaciones de política pública evidencia una demanda institucional creciente por este tipo de servicios, impulsada por la necesidad de fortalecer la gestión pública basada en evidencia y dar cumplimiento a los lineamientos nacionales en materia de seguimiento y evaluación de políticas públicas. Esta situación confirma la disponibilidad de proveedores especializados con experiencia en el desarrollo de evaluaciones de resultados e impacto para entidades públicas, organismos multilaterales y organizaciones de cooperación internacional.

Asimismo, la presencia de universidades acreditadas, centros de investigación, firmas consultoras especializadas, organizaciones dedicadas a la investigación social y empresas de analítica de datos permite prever condiciones adecuadas de concurrencia y competencia en el proceso de selección. De igual manera, la posibilidad de participación de consorcios y uniones temporales favorece la integración de capacidades complementarias en materia de evaluación, estadística, econometría, investigación social, ciencia de datos y transformación digital, ampliando las posibilidades de participación efectiva en el mercado.

Considerando la naturaleza del objeto contractual, caracterizado por un alto componente técnico, metodológico y analítico, la modalidad de concurso de méritos abierto resulta adecuada para garantizar la selección objetiva del contratista con base en criterios de calidad, experiencia específica y capacidad técnica verificable. Esta modalidad permite priorizar la calidad de la propuesta metodológica y la idoneidad del equipo de trabajo sobre variables exclusivamente económicas, favoreciendo la obtención de resultados confiables, técnicamente robustos y alineados con los lineamientos del Departamento Nacional de Planeación para la evaluación de políticas públicas.

Desde el punto de vista operativo, la estrategia de compra debe contemplar requisitos habilitantes y criterios de evaluación orientados a verificar experiencia en evaluación de resultados e impacto, diseño e implementación de metodologías cuantitativas y cualitativas, análisis estadístico y econométrico, procesamiento y análisis de bases de datos, levantamiento de información primaria, investigación social aplicada y formulación de recomendaciones basadas en evidencia. Así mismo, resulta pertinente valorar la conformación de equipos interdisciplinarios con competencias en evaluación de políticas públicas, economía, estadística, econometría, ciencia de datos, educación, mercado laboral y transformación digital.



Adicionalmente, la evidencia observada en el mercado permite inferir que este tipo de consultorías se desarrolla en condiciones de competencia efectiva dentro del Sistema de Compra Pública, favoreciendo la obtención de propuestas técnicamente sólidas y económicamente razonables. Lo anterior contribuye a garantizar el principio de valor por dinero, mediante la selección de la oferta que represente la mejor relación entre calidad metodológica, experiencia del equipo consultor, alcance técnico y costo del servicio.

En consecuencia, la estrategia de compra más eficiente para satisfacer la necesidad identificada consiste en adelantar un proceso de selección mediante concurso de méritos abierto, con criterios técnicos robustos, enfoque en resultados verificables y mecanismos que permitan identificar la propuesta con mayor capacidad para desarrollar una evaluación integral de resultados e impactos del Programa Talento Tech. Esto permitirá generar evidencia confiable sobre los efectos de la intervención en el fortalecimiento de competencias digitales, la empleabilidad, la inclusión en la economía digital y la calidad de vida de los beneficiarios, contribuyendo al fortalecimiento de la Política Pública de Transformación Digital y al cumplimiento de los compromisos institucionales en materia de evaluación y gestión basada en evidencia.

2.4 Comportamiento del gasto histórico – Estudio de demanda

¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

La revisión de antecedentes contractuales realizada en la plataforma SECOP II, administrada por Colombia Compra Eficiente, evidencia que la realización de evaluaciones formales de resultados e impactos no ha constituido una práctica recurrente ni periódica dentro de la gestión institucional. En los últimos años se identifican únicamente tres (3) procesos de consultoría relacionados con evaluación, diagnóstico o análisis de resultados, de los cuales dos corresponden a ejercicios de evaluación de la Política de Gobierno Digital, contratados en los años 2019 y 2025, y uno relacionado con la evaluación y actualización del Programa Integral de Protección de Datos Personales en 2023.

Lo anterior evidencia que, si bien el Ministerio ha desarrollado algunos ejercicios evaluativos estratégicos, estos han estado concentrados en iniciativas específicas y no reflejan una práctica sistemática de evaluación de los programas, proyectos y estrategias implementadas por el sector. De hecho, entre la evaluación de la Política de Gobierno Digital contratada en 2019 y la nueva evaluación adelantada en 2025 transcurrieron aproximadamente seis años sin que se identificaran procesos similares de evaluación de resultados o impacto de gran alcance, lo que permite concluir que este tipo de ejercicios se han realizado de manera puntual y no periódica.

Adicionalmente, el análisis muestra que las evaluaciones contratadas por la entidad corresponden a consultorías altamente especializadas, desarrolladas mediante la modalidad de concurso de méritos abierto, con presupuestos que oscilan entre aproximadamente quinientos millones y mil seiscientos millones de pesos, dependiendo de la complejidad metodológica, el alcance temático y los requerimientos de recolección y análisis de información. Esto evidencia que el mercado asociado a este tipo de servicios requiere capacidades técnicas especializadas y experiencia demostrable en evaluación de políticas públicas, análisis estadístico y generación de evidencia para la toma de decisiones.



En este contexto, la evaluación de resultados e impactos del Programa Talento Tech representa una oportunidad para fortalecer la cultura de evaluación institucional del Ministerio TIC y avanzar en el cumplimiento de los lineamientos establecidos en el Documento CONPES 4083 de 2022, particularmente en lo relacionado con la ampliación de la oferta de evaluaciones sectoriales y el fortalecimiento del uso de evidencia para la mejora continua de las intervenciones públicas. Así mismo, permitirá generar información estratégica sobre una de las iniciativas más relevantes del sector en materia de formación de talento digital, contribuyendo a la consolidación de procesos de planeación, seguimiento y toma de decisiones basados en evidencia.

Número del proceso	Objeto	Tipo de proceso	Tipo de contrato	Duración	Valor adjudicado
FTIC-CM-004-2025 ⁸	Realizar la evaluación de impactos y resultados de la implementación de la Política de Gobierno Digital y sus efectos sobre la calidad de vida de los ciudadanos, la competitividad de las empresas y, la gestión de las entidades públicas.	Concurso de méritos abierto	Consultoría	112 días	1.563.156.400
FTIC-CM-005-2023 ⁹	Prestar servicios de consultoría para realizar la evaluación, diagnóstico y actualización del Programa Integral de Protección de Datos Personales del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones según la normatividad vigente.	Concurso de méritos abierto	Consultoría	76 días	497.880.000
FTIC-CM-23-2019 ¹⁰	Contratar el estudio y evaluación de resultados e impactos de la implementación de la política de gobierno digital en la gestión de las entidades públicas, en la calidad de vida de los ciudadanos y en la eficiencia de las empresas.	Concurso de méritos abierto	Consultoría	178 días	1.660.050.000

¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

Para el análisis de la forma en que otras Entidades Estatales y organizaciones adquieren servicios similares al objeto del presente proceso contractual, se realizó la consulta de información disponible en la plataforma Datos Abiertos – SECOP II, administrada por Colombia Compra Eficiente, identificando contratos con características

⁸ Enlace del proceso en Secop II:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8594378&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

⁹ Enlace del proceso en Secop II:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.4927139&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

¹⁰ Link del proceso en Secop:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.976747&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>



comparables en las categorías UNSPSC asociadas a consultoría en política pública, análisis económico, investigación social, gerencia de proyectos y servicios de tecnologías de la información.

Entidad	Número del proceso	Objeto	Tipo de proceso	Tipo de contrato	Duración	Valor adjudicado
Departamento Nacional de Planeación	DNP-CM-002-2025 ¹¹	Realizar una evaluación de operaciones y resultados del Programa Sonidos de Esperanza	Concurso de méritos abierto	Consultoría	8 meses	1.150.545.790
Departamento Nacional de Planeación	DNP-CM-003-2025 ¹²	Realizar una evaluación de resultados del Programa de Concesiones viales y peajes	Concurso de méritos abierto	Consultoría	8 meses	1.315.332.756
Secretaría Distrital de Planeación	SDP-CM-007-2024 ¹³	Realizar una evaluación de operaciones y costo-efectividad del servicio de jardines infantiles y sus modalidades de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), con el fin de recomendar mejoras para estos y determinar la rentabilidad social de cada modalidad y tipo de convenio.	Concurso de méritos abierto	Consultoría	8 meses	1.091.474.290
Departamento Nacional de Planeación	DNP-CM-004-2024 ¹⁴	Realizar una evaluación institucional y de resultados de la Política Nacional de Transporte Urbano.	Concurso de méritos abierto	Consultoría	11 meses	1.456.816.000

La revisión de procesos de contratación adelantados por otras entidades públicas evidencia que los servicios de evaluación de políticas, programas y proyectos son adquiridos principalmente mediante la modalidad de concurso de méritos abierto, dada la alta especialización técnica requerida para su ejecución y la necesidad de seleccionar consultores con experiencia demostrada en evaluación, análisis estadístico, investigación aplicada

¹¹ Enlace del proceso en Secop:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7853153&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

¹² Enlace del proceso en Secop:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6665950&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

¹³ Enlace del proceso en Secop:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6902727&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>

¹⁴ Enlace del proceso en Secop:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6124758&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true>



y formulación de recomendaciones de política pública. Esta situación resulta consistente con lo previsto en la normativa de contratación estatal para la adquisición de servicios de consultoría en los que predominan los factores intelectuales y metodológicos sobre las variables exclusivamente económicas.

Los procesos analizados muestran que entidades como el Departamento Nacional de Planeación recurren de manera frecuente a esta modalidad para contratar evaluaciones de operaciones, resultados, impacto, costo-efectividad e institucionales de programas y políticas públicas.

El análisis de estos procesos evidencia características comunes en la forma como las entidades estatales adquieren este tipo de servicios. En primer lugar, se observa que los contratos corresponden a consultorías especializadas con plazos de ejecución entre ocho (8) y once (11) meses, lo que refleja la complejidad técnica de las actividades requeridas, incluyendo el diseño metodológico, la recolección y análisis de información, la aplicación de metodologías cuantitativas y cualitativas, la validación de resultados y la formulación de recomendaciones. En segundo lugar, los valores adjudicados oscilan entre aproximadamente \$1.091 millones y \$1.457 millones, evidenciando que el mercado reconoce la necesidad de destinar recursos suficientes para garantizar equipos multidisciplinarios, rigor metodológico y capacidad operativa para desarrollar este tipo de evaluaciones.

Así mismo, se observa que las entidades públicas demandan evaluaciones sobre programas y políticas de diferentes sectores, tales como cultura, transporte, infraestructura, desarrollo social y primera infancia, lo que demuestra que la evaluación se ha consolidado como una herramienta transversal para fortalecer la gestión pública basada en evidencia y mejorar la toma de decisiones. Lo anterior confirma la existencia de un mercado especializado con experiencia en la evaluación de intervenciones públicas de diversa naturaleza y alcance.

Los antecedentes analizados permiten concluir que la contratación de servicios de evaluación mediante concurso de méritos constituye una práctica consolidada en el sector público colombiano, especialmente para proyectos de alta complejidad metodológica y relevancia estratégica. En consecuencia, la contratación de la evaluación de resultados e impactos del Programa Talento Tech mediante esta modalidad resulta consistente con las prácticas observadas en otras entidades estatales y con las condiciones del mercado proveedor existente para este tipo de consultorías especializadas.

2.5 Estudio de la oferta

La dinámica de producción de los servicios de consultoría asociados a la evaluación de resultados e impactos de programas y políticas públicas se caracteriza por ser intensiva en conocimiento especializado y fundamentada en la articulación de equipos interdisciplinarios conformados por economistas, estadísticos, econometristas, investigadores sociales, científicos de datos, expertos en evaluación, especialistas en educación, mercado laboral y transformación digital. Este tipo de servicios no depende de cadenas físicas de suministro ni de procesos industriales de producción, sino de la disponibilidad de talento humano altamente calificado, acceso a fuentes de información confiables, capacidades analíticas avanzadas y metodologías rigurosas para la generación de evidencia orientada a la toma de decisiones.



La producción del servicio se desarrolla mediante actividades especializadas como la revisión documental y conceptual de la intervención evaluada, la construcción y validación de teorías de cambio, el diseño metodológico de la evaluación, la definición de indicadores de resultado e impacto, el diseño de instrumentos de recolección de información, la integración y análisis de bases de datos, la aplicación de metodologías cuantitativas y cualitativas, la estimación de resultados e impactos y la formulación de recomendaciones orientadas al fortalecimiento de las intervenciones públicas.

En cuanto a la dinámica de distribución, los servicios de evaluación son prestados principalmente por universidades, centros de investigación, firmas consultoras especializadas, organizaciones dedicadas a la investigación aplicada y empresas con capacidades en analítica de datos y ciencia de datos. Su operación se apoya en herramientas tecnológicas para la gestión de proyectos, el intercambio seguro de información, el procesamiento de datos y la coordinación de equipos de trabajo distribuidos geográficamente. Lo anterior permite desarrollar evaluaciones de alcance nacional sin requerir estructuras logísticas complejas, garantizando al mismo tiempo la trazabilidad y seguridad de la información utilizada.

Respecto a la entrega del servicio, esta se realiza generalmente de manera progresiva y verificable por productos, conforme a un cronograma previamente establecido. Este esquema permite realizar seguimiento permanente a la calidad técnica de los entregables, validar avances metodológicos y garantizar la incorporación de observaciones formuladas por la entidad durante la ejecución del contrato. Entre los principales productos esperados se encuentran los documentos metodológicos, los instrumentos de recolección de información, las bases de datos consolidadas y depuradas, los informes de análisis, los documentos de resultados e impacto, los informes ejecutivos, las recomendaciones de política pública y los productos de socialización y transferencia de conocimiento.

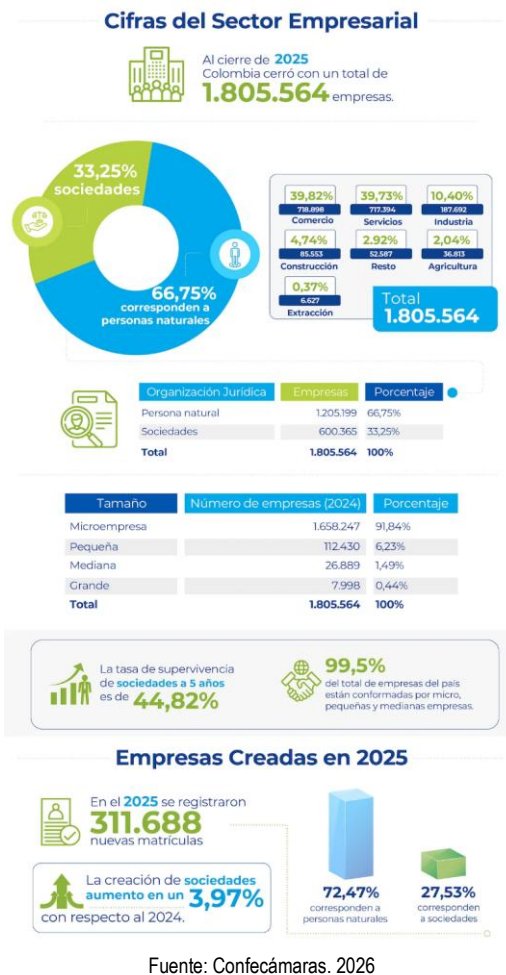
En el caso particular de la evaluación del Programa Talento Tech, la producción del servicio involucra actividades relacionadas con el análisis de registros administrativos y fuentes secundarias de información, el diseño y aplicación de instrumentos para la recolección de información primaria cuando resulte necesario, la medición de resultados asociados al fortalecimiento de competencias digitales, la empleabilidad y la inclusión en la economía digital, así como la estimación de impactos y la formulación de recomendaciones para el fortalecimiento de futuras estrategias de formación de talento digital lideradas por el Ministerio TIC.

La dinámica de producción, distribución y entrega de este tipo de servicios evidencia la existencia de un mercado proveedor altamente especializado, con capacidad para atender requerimientos metodológicos complejos y generar evidencia robusta para la toma de decisiones públicas. Así mismo, refleja condiciones favorables de competencia, disponibilidad de talento humano especializado y capacidad técnica suficiente para garantizar la adecuada ejecución del objeto contractual.

2.6 Análisis para Determinar Criterios Diferenciales, Puntajes Adicionales y Otros

2.6.1 Criterios diferenciales y puntajes adicionales para promover y facilitar el acceso a las MiPymes, emprendimientos y empresas de mujeres.

El ecosistema empresarial colombiano está compuesto principalmente por micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes), las cuales constituyen el núcleo del aparato productivo nacional y representan el principal generador de empleo y dinamismo económico. Las cifras más recientes muestran que Colombia mantiene una estructura empresarial altamente concentrada en unidades productivas de pequeña escala, con predominio de actividades asociadas al comercio y los servicios. Esta realidad define tanto las fortalezas como las limitaciones estructurales del desarrollo económico colombiano.



De acuerdo con las cifras de Confecámaras¹⁵ y del Registro Único Empresarial y Social (RUES), Colombia cerró 2025 con aproximadamente 1,8 millones de empresas activas. La imagen anterior muestra que, de ese total, 1.658.247 son microempresas, equivalentes al 91,84%; 112.430 son pequeñas empresas, equivalentes al 6,23%; 26.889 son medianas empresas, equivalentes al 1,49%; y solo 7.998 son grandes empresas, equivalentes al 0,44%. Las micro, pequeñas y medianas empresas representan el 99,5% del stock empresarial nacional, lo que confirma que la estructura productiva colombiana depende principalmente de unidades económicas de baja y mediana escala.

La estructura jurídica de las empresas también evidencia el predominio del emprendimiento individual. Según las imágenes anteriores, el 66,75% del stock empresarial corresponde a personas naturales, mientras que el 33,25% corresponde a sociedades. Esta distribución indica que buena parte del emprendimiento colombiano opera bajo esquemas individuales, familiares o de baja complejidad organizacional. En 2025 se registraron 311.688 nuevas matriculas, de las cuales el 72,47% fueron personas naturales y el 27,53% sociedades. Aunque la creación de sociedades aumentó 3,97% frente a 2024, el predominio de personas naturales confirma que la base empresarial sigue siendo principalmente microempresarial.

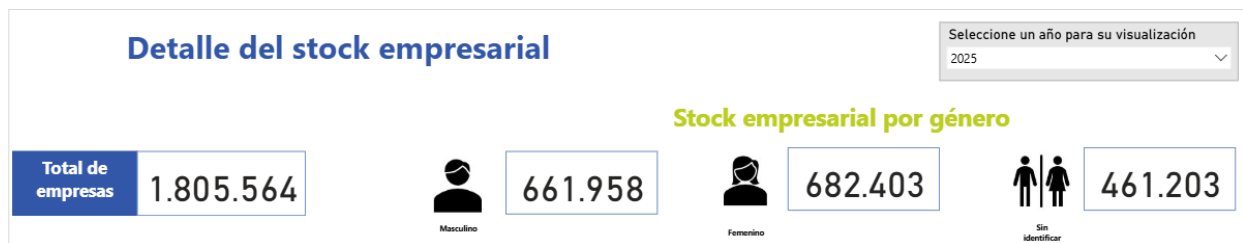
¹⁵ Red de cámaras de Comercio – Confecámaras. 2026. Cifras del sector empresarial. Extraído de: <https://confecamaras.org.co/sector-empresarial-en-cifras/>



Por sectores, el tejido empresarial colombiano está concentrado en comercio y servicios. El 39,82% de las empresas pertenece al sector comercio y el 39,73% al sector servicios. En conjunto, ambos sectores reúnen cerca del 80% del total empresarial. La industria representa el 10,40%, construcción el 4,74%, agricultura el 2,04% y extracción apenas el 0,37%. Esta composición confirma que Colombia tiene una estructura empresarial fuertemente terciarizada, con predominio de actividades comerciales, profesionales, administrativas, personales y de apoyo, donde suelen ubicarse gran parte de las microempresas y emprendimientos.

En términos de supervivencia empresarial, las cifras muestran un reto estructural. La imagen reporta que la tasa de supervivencia de sociedades a cinco años es de 44,82%. Esto significa que más de la mitad de las sociedades creadas no logra sostenerse después de cinco años, lo cual revela problemas de consolidación empresarial, acceso a financiamiento, gestión administrativa, productividad y capacidad de expansión. Este reto afecta con mayor fuerza a microempresas y emprendimientos nacientes, que generalmente operan con menor capital, menor acceso a tecnología y menor capacidad de absorción de choques económicos.

Respecto al emprendimiento femenino, las imágenes muestran que, dentro del stock empresarial por género en 2025, hay 682.403 empresas femeninas, 661.958 masculinas y 461.203 sin identificar. Esto evidencia una participación femenina significativa dentro del tejido empresarial formal identificado. Sin embargo, el análisis debe ser cuidadoso: la existencia de más registros femeninos que masculinos entre los identificados no significa necesariamente igualdad empresarial, porque persisten diferencias en tamaño, ingresos, formalización, acceso a capital y capacidad de contratación.



Fuente: Confecámaras. 2026



Fuente: Instituto Nacional de Contadores Público -INCP.
2026

Por su parte, el Instituto Nacional de Contadores Público - INCP¹⁶, con base en información empresarial de 2025¹⁷, reporta que las empresas lideradas por mujeres representan el 42% del panorama empresarial colombiano, lo cual refleja un crecimiento importante del emprendimiento femenino y su aporte a la dinámica económica nacional.

En términos de generación de empleo, las empresas lideradas por mujeres generan más de 942 mil empleos, consolidando su papel dentro del mercado laboral colombiano. La información también muestra que el 33 % de las empresas que logran crecer e innovar en el mercado cuentan con liderazgo femenino, mientras que el 41 % de las mujeres emprenden buscando autonomía financiera y flexibilidad.

Respecto a la estructura empresarial, la mayoría de las empresas lideradas por mujeres corresponden a microempresas (97 %), mientras que únicamente el 0,4 % son medianas o grandes empresas. Adicionalmente, el 47 % de estas organizaciones pertenecen al sector comercio, lo cual evidencia una fuerte concentración en actividades comerciales y de servicios.

La infografía también presenta información sobre el perfil de las empresarias. Según el estudio citado el 65% cuenta con educación superior; el 35% estudió carreras STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas); y solo el 5% ha ocupado previamente cargos directivos o de liderazgo empresarial.

En cuanto a las características de sus negocios, para el 84%, el emprendimiento representa su principal fuente de ingresos; los negocios tienen en promedio 5 años de funcionamiento; el 60 % desarrolla su actividad en un local comercial; y el 22 % es propietaria del establecimiento donde opera.

¹⁶ Instituto Nacional de Contadores Público -INCP.2025. Empresas lideradas por mujeres representan el 42 % del panorama empresarial en Colombia. Extraído de: <https://incp.org.co/publicaciones/infoincp-publicaciones/2025/03/empresas-lideradas-por-mujeres-representan-el-42-del-panorama-empresarial-en-colombia/#:~:text=La%20Confederaci%C3%B3n%20Colombiana%20de%20C%C3%A1maras,total%20de%20empresas%20del%20pa%C3%ADs.>

¹⁷ Red de cámaras de Comercio – Confecámaras. 2025. Mujeres en el panorama empresarial. Extraído de: <https://incp.org.co/wp-content/uploads/2025/03/Mujeres-en-el-panorama-empresarial-Confecamaras.pdf>



En conjunto, la información evidencia el papel creciente de las mujeres en el ecosistema empresarial colombiano, aunque también refleja retos estructurales relacionados con el acceso a escalamiento empresarial, participación en cargos de liderazgo y consolidación de empresas medianas y grandes. La alta participación en microempresas y comercio muestra además la necesidad de fortalecer políticas de financiamiento, transformación digital, innovación y capacitación empresarial orientadas al emprendimiento femenino.

La relación entre MiPymes, emprendimiento femenino y sector servicios es directa. El alto peso del comercio y los servicios en la estructura empresarial coincide con los sectores donde las mujeres tienen mayor presencia emprendedora. Esta situación convierte al sector servicios en un espacio clave para políticas públicas de inclusión productiva, formalización, acceso a compras públicas y fortalecimiento empresarial. No obstante, también implica retos, porque muchas actividades de servicios operan con bajos márgenes, alta competencia y limitada diferenciación productiva.

En contratación pública, Colombia ha incorporado instrumentos normativos para promover la participación de MiPymes y empresas de mujeres. La guía de Colombia Compra Eficiente¹⁸ señala que los criterios diferenciales para emprendimientos y empresas de mujeres pueden acumularse con los beneficios previstos para MiPymes, de acuerdo con las reglas del pliego de condiciones. Además, contempla requisitos habilitantes diferenciales y puntajes adicionales para favorecer su participación en procesos competitivos.

El documento del BID sobre participación de mujeres en compras públicas¹⁹ ubica a Colombia dentro de los países que abordan esta materia como parte de políticas relacionadas con MiPymes o emprendimientos. También destaca que la Ley 2069 de 2020 y el Decreto 1860 de 2021 permiten incorporar medidas de acción afirmativa para incentivar la participación de emprendimientos y empresas de mujeres en procesos de compra pública.

Por su parte, Colombia Compra Eficiente señala que cerca de 300 mujeres y 98 empresas con representación legal femenina, desde agosto de 2022 a la fecha, han logrado ser parte de la contratación estatal²⁰.

Los datos 2025 muestran que Colombia tiene un tejido empresarial amplio, dinámico y altamente emprendedor, pero también fragmentado y vulnerable. Las MiPymes representan casi la totalidad de las empresas y sostienen buena parte del empleo, mientras que los emprendimientos femeninos muestran una participación creciente, especialmente en microempresas, comercio y servicios. El principal desafío no es solo aumentar el número de empresas, sino mejorar su supervivencia, productividad, formalización, acceso a financiamiento y capacidad de participar en mercados de mayor valor, incluida la contratación pública.

¹⁸ Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. 2024. Guía para incentivar la participación de mujeres en el sistema de compras y contratación pública. Extraído de: <https://www.colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2025/05/2024-Guia-para-incentivar-la-contratacion-de-mujeres.pdf>

¹⁹ Banco Interamericano de Desarrollo. 2026. Participación de mujeres en las compras públicas. Extraído de: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Participacion-de-mujeres-en-las-compras-publicas-experiencias-y-lecciones-de-America-Latina-y-el-Caribe.pdf>

²⁰ Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. 2026. Extraído de: <https://www.colombiacompra.gov.co/archivos/27412>



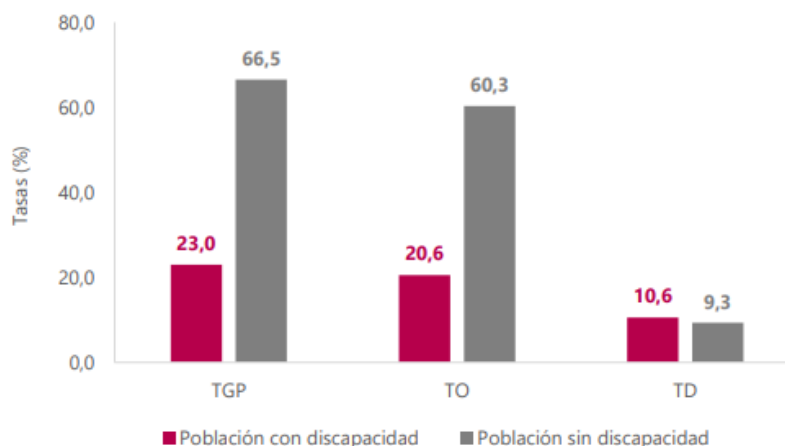
Emprendimientos y empresas de personas con discapacidad

En Colombia, los emprendimientos y empresas lideradas o integradas por personas con discapacidad han comenzado a adquirir mayor relevancia dentro de las políticas de inclusión económica, empleabilidad y contratación pública. Aunque históricamente esta población ha enfrentado barreras estructurales para acceder al empleo formal, financiamiento y oportunidades empresariales, entre 2024 y 2025 se observa un fortalecimiento de iniciativas gubernamentales orientadas a promover su participación económica y productiva.

Uno de los principales retos identificados es la baja participación laboral de las personas con discapacidad. Según el DANE, durante el trimestre diciembre 2025 – febrero 2026, la tasa global de participación laboral de esta población fue de apenas 23,0%, frente al 66,5% de la población sin discapacidad. Asimismo, la tasa de ocupación fue de 20,6%, mientras que para la población sin discapacidad alcanzó el 60,3%, evidenciando una brecha cercana a 40 puntos porcentuales²¹.

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD) de la población con discapacidad y sin discapacidad Total nacional

Trimestre móvil diciembre 2025 – febrero 2026



Fuente: DANE, Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH).

Nota: datos expandidos con proyecciones de población elaboradas con base en los resultados del CNPV 2018.

Nota: cifras aproximadas a un decimal.

Fuente: DANE. 2026

²¹ Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. 2026. Mercado laboral de la población con Discapacidad. Extraído de: <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/GEIH/bol-GEIHMLPD-dic2025-feb2026.pdf>



Las cifras también muestran dificultades estructurales de acceso al empleo. El Observatorio de Desarrollo Económico²² de Bogotá reportó que muchas personas con discapacidad enfrentan períodos prolongados de desempleo: cerca del 48% de quienes buscan empleo llevan más de tres meses intentando acceder al mercado laboral, lo que refleja barreras relacionadas con discriminación, falta de oportunidades inclusivas y limitaciones en accesibilidad laboral.

En este contexto, el emprendimiento y las microempresas se han convertido en una alternativa importante de generación de ingresos para personas con discapacidad y sus familias. Aunque Colombia no cuenta todavía con estadísticas nacionales consolidadas sobre cuántas MiPymes son lideradas específicamente por personas con discapacidad, el Gobierno Nacional ha comenzado a incorporar esta población dentro de las políticas de compras públicas inclusivas y economía popular.

Un avance importante se produjo con el Decreto 0287 de 2026²³, liderado por Colombia Compra Eficiente, el cual establece lineamientos para garantizar la inclusión de personas con discapacidad en los procesos de contratación estatal. El decreto dispone que las entidades públicas deberán incorporar criterios que faciliten la participación de emprendimientos y empresas de personas con discapacidad dentro de los procesos contractuales. Entre las medidas previstas se encuentra la división de contratos en lotes o segmentos para facilitar el acceso de pequeñas unidades productivas lideradas por esta población.

Estas medidas se alinean con la evolución reciente de la contratación pública inclusiva en Colombia. Los documentos de Colombia Compra Eficiente sobre participación de mujeres y MiPymes ya habían incorporado el concepto de actores de economía popular y sujetos de especial protección constitucional dentro de los procesos de compra pública²⁴. En este marco, las personas con discapacidad son consideradas población prioritaria para políticas de inclusión productiva y acceso diferencial a oportunidades estatales.

El fortalecimiento de la inclusión empresarial también se relaciona con nuevas obligaciones laborales para empresas privadas. En 2025 y 2026 se consolidaron medidas orientadas a aumentar la contratación de personas con discapacidad en empresas medianas y grandes. Las disposiciones recientes establecen que compañías con más de 100 trabajadores deberán contratar un número mínimo de personas con discapacidad, iniciando con cuotas de al menos dos personas por cada 100 trabajadores²⁵. Estas políticas pueden generar un efecto indirecto positivo sobre emprendimientos y empresas inclusivas, especialmente aquellas dedicadas a servicios tercerizados, apoyo administrativo, manufactura ligera y economía social.

²² Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - Observatorio de Desarrollo Económico. 2024. Desafíos y oportunidades para la inclusión laboral de las personas con discapacidad en Bogotá. Extraído de: https://observatorio.desarrolloeconomico.gov.co/wp-content/uploads/2025/02/personas_con_discapacidad-vf.pdf

²³ Departamento Nacional de Planeación. 2026. Decreto número 0287 de 2026. Extraído de: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=273496>

²⁴ Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. 2024. Guía para incentivar la participación de mujeres en el sistema de compras y contratación pública. Extraído de: <https://www.colombiacompra.gov.co/wp-content/uploads/2025/05/2024-Guia-para-incentivar-la-contratacion-de-mujeres.pdf>

²⁵ Ley 2466 de 2025 Congreso de la República de Colombia. Extraído de: <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=181933>



Aplicación de condiciones especiales de ejecución en favor de personas con discapacidad

En atención a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.7.5 del Decreto 287 de 2026, la Entidad efectuó el análisis de conveniencia y oportunidad para determinar la procedencia de incorporar condiciones especiales de ejecución en favor de las personas con discapacidad dentro del presente proceso contractual.

Como resultado de dicho análisis, se considera procedente su incorporación, en razón a que el objeto del contrato corresponde a una consultoría especializada cuya ejecución se desarrolla por productos y mediante un equipo interdisciplinario que puede incluir personal profesional, técnico, tecnológico, auxiliar, operativo o de apoyo, sin afectar la idoneidad técnica mínima exigida al contratista.

La incorporación de una condición especial de ejecución resulta compatible con la naturaleza del contrato, es proporcional al alcance del proceso y desarrolla los principios de inclusión, igualdad material y promoción de oportunidades para sujetos de especial protección constitucional.

Adicionalmente, el estudio del sector evidencia la persistencia de barreras de acceso al empleo y a la actividad productiva para las personas con discapacidad, así como la existencia de lineamientos normativos recientes orientados a promover su participación en la contratación pública.

En consecuencia, se recomienda establecer en el estudio previo y en los documentos del proceso la siguiente condición especial de ejecución: el contratista deberá vincular, durante la ejecución del contrato y en al menos una actividad asociada al desarrollo del objeto contractual, a por lo menos una persona con discapacidad, o acreditar la subcontratación o contratación de bienes o servicios con emprendimientos o empresas de personas con discapacidad, siempre que dicha vinculación o relación contractual sea pertinente, verificable y no comprometa la correcta ejecución del objeto contratado.

Esta obligación deberá ser acreditada en la oportunidad y con los soportes que defina la Entidad en el estudio previo y en la minuta contractual, y su cumplimiento será objeto de seguimiento por parte de la supervisión, bajo criterios de razonabilidad, pertinencia y correspondencia con las actividades efectivamente desarrolladas en la ejecución del contrato.

2.7 Análisis que soporta el valor estimado del contrato

La Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales del Ministerio TIC, realizó un análisis de mercado a partir de la solicitud de información a los Proveedores "COTIZACION FUTIC-033-2026"²⁶, publicada en SECOP II el 06 de mayo de 2026 y cerrada el 15 de mayo de 2026. Su objetivo fue el de solicitar cotización a proveedores para el proceso con objeto: *Realizar la evaluación de resultados e impactos de la implementación del Programa TALENTO TECH (2023-2026)*,

²⁶ Link Secop:

<https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/BuyerWorkArea/Index?docUniquelIdentifier=CO1.BDOS.10238895&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerDossierWorkspace%2fIndex%3fcreateDateFrom%3d27%2f11%2f2025+23%3a41%3a15%26createDateTo%3d27%2f05%2f2026+23%3a41%3a15%26filteringState%3d1%26sortingState%3dLastModifiedDESC%26showAdvancedSearch%3dFalse%26showAdvancedSearchFields%3dFalse%26folderCode%3dALL%26selectedDossier%3dCO1.BDOS.10238895%26selectedRequest%3dCO1.REQ.10413996%26&prevCtxLb=Procesos+de+la+Entidad+Estatat>



asociado a la Política Pública de Transformación Digital del MINTIC, y sus efectos sobre la calidad de vida de los ciudadanos”, a fin de determinar el presupuesto oficial del mismo.

Una vez cumplidos los términos de la invitación a cotizar se recibieron tres (3) cotizaciones por los siguientes proveedores, con las cuales se procedió a realizar el respectivo análisis.

Cotizaciones recibidas:

Nombre del proveedor	Fecha de cotización	Valor total cotizado ²⁷
Econometría S.A.S	15/05/2026	2.294.563.553
AAIC SAS	15/05/2026	2.114.400.000
Cámara Colombiana de Comercio Electrónico	06/05/2026	981.000.000

Los valores cotizados allegados por los proveedores incluyen la totalidad de los costos directos e indirectos asociados a la ejecución del futuro contrato, tales como impuestos, tasas, contribuciones, garantías, transporte, salarios, prestaciones sociales, IVA, imprevistos y demás gastos relacionados con la prestación del servicio, de conformidad con las condiciones establecidas en la solicitud de cotización. En caso de que el servicio estuviera exento de IVA o sujeto a una tarifa diferencial, dicha condición debía ser informada expresamente por el cotizante.

Para la estimación del presupuesto oficial se realizó un estudio de mercado a partir de la consulta de diferentes fuentes de información para cada uno de los perfiles profesionales, componentes operativos y actividades requeridas para la ejecución de la evaluación. Con la información recopilada se efectuó un análisis estadístico orientado a identificar la dispersión de los valores observados y determinar un valor de referencia representativo del mercado.

Como parte de este ejercicio se calcularon medidas de tendencia central y dispersión, incluyendo promedio, rango intercuartílico, límites de control y coeficiente de variación, con el fin de evaluar la consistencia de los datos obtenidos y detectar posibles valores atípicos que pudieran distorsionar la estimación del presupuesto. Adicionalmente, se calcularon medidas complementarias como la media geométrica y la media armónica para contrastar la estabilidad de los resultados y fortalecer la confiabilidad del análisis.

Los resultados evidenciaron niveles de dispersión variables entre los diferentes perfiles y componentes analizados, situación esperable dada la especialización técnica requerida para una evaluación de impacto y resultados de alcance nacional. Por esta razón, la Entidad adoptó como referencia valores ajustados que reflejan las condiciones reales del mercado y que garantizan la suficiencia presupuestal necesaria para atraer proveedores con la experiencia y capacidad técnica requerida para ejecutar el objeto contractual.

Esta metodología permite que el presupuesto oficial se fundamente en criterios objetivos, verificables y técnicamente sustentados, garantizando la aplicación de los principios de planeación, economía, transparencia y selección objetiva previstos en la normativa de contratación pública, al tiempo que reduce el riesgo de sobreestimación o subestimación de los recursos requeridos para el desarrollo de la evaluación.



2.8 Conclusiones

El análisis económico, técnico, regulatorio y sectorial realizado permite concluir que existe un mercado activo, especializado y competitivo para la prestación de servicios de consultoría orientados a la evaluación de resultados e impactos de programas y políticas públicas, con disponibilidad de proveedores que cuentan con capacidades en evaluación, investigación aplicada, análisis estadístico y econométrico, ciencia de datos, investigación social y formulación de recomendaciones para la toma de decisiones basada en evidencia.

Desde la perspectiva institucional, la necesidad de contratar el presente servicio se encuentra sustentada en el compromiso asumido por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones en el marco del Documento CONPES 4083 de 2022 “Fortalecimiento del uso y la institucionalidad de las evaluaciones para la toma de decisiones en Colombia”, particularmente respecto de la Acción 1.6, orientada a ampliar la oferta de evaluaciones realizadas por el sector TIC. Así mismo, la contratación contribuye al fortalecimiento de la cultura de evaluación institucional, la gestión orientada a resultados y la generación de evidencia para el diseño, ajuste y mejora de las intervenciones públicas.

El análisis técnico evidencia que el objeto contractual requiere altos niveles de especialización metodológica, analítica y operativa, particularmente en diseño e implementación de evaluaciones de resultados e impacto, análisis estadístico y econométrico, integración y procesamiento de bases de datos, investigación social aplicada y formulación de recomendaciones basadas en evidencia. En consecuencia, el proceso demanda la conformación de equipos interdisciplinarios con experiencia específica en evaluación de políticas públicas, economía, estadística, ciencia de datos, educación, mercado laboral y transformación digital.

En cuanto al análisis de la demanda, se identificó una tendencia creciente en las entidades públicas hacia la contratación de servicios especializados de evaluación de políticas, programas y proyectos, impulsada por la necesidad de fortalecer los procesos de planeación, seguimiento y toma de decisiones basados en evidencia. La revisión de antecedentes contractuales del Departamento Nacional de Planeación, la Secretaría Distrital de Planeación y otras entidades públicas evidencia que este tipo de servicios se contrata regularmente mediante concurso de méritos abierto, con presupuestos superiores a los mil millones de pesos y plazos de ejecución entre ocho y once meses, reflejando la complejidad técnica y el valor estratégico de este tipo de consultorías.

Por su parte, el análisis de la oferta confirma la existencia de pluralidad de oferentes con experiencia y capacidades técnicas suficientes para atender el objeto contractual. Universidades, centros de investigación, firmas consultoras especializadas, organizaciones de investigación aplicada y empresas de analítica de datos participan activamente en procesos relacionados con evaluación de políticas públicas, estudios socioeconómicos, análisis estadístico y generación de evidencia para la toma de decisiones. Esta situación favorece condiciones adecuadas de competencia, concurrencia y disponibilidad técnica dentro del Sistema de Compra Pública.

Así mismo, la revisión de antecedentes contractuales del Ministerio TIC evidencia que la entidad ha realizado un número limitado de evaluaciones formales de resultados e impacto durante los últimos años, destacándose principalmente los ejercicios asociados a la Política de Gobierno Digital en 2019 y 2025. Lo anterior permite concluir que la evaluación de resultados e impactos del Programa Talento Tech constituye una oportunidad para



fortalecer la institucionalización de la evaluación dentro del sector TIC y avanzar en la consolidación de mecanismos de aprendizaje y mejora continua basados en evidencia.

En términos regulatorios, el proceso contractual se encuentra alineado con el marco normativo vigente en materia de transformación digital, evaluación de políticas públicas y contratación estatal, particularmente con la Ley 1341 de 2009, modificada por la Ley 1978 de 2019, la Ley 152 de 1994, la Ley 2294 de 2023 mediante la cual se adopta el Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, el Documento CONPES 4083 de 2022, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014 y el Decreto 1082 de 2015, entre otras disposiciones aplicables.

De igual manera, el ejercicio de priorización realizado por el Ministerio TIC permitió identificar al Programa Talento Tech como una de las intervenciones con mayores condiciones de evaluabilidad, relevancia estratégica, disponibilidad de información y potencial de generación de evidencia para la toma de decisiones. Su alcance nacional, el volumen de beneficiarios atendidos, la magnitud de los recursos invertidos y su contribución al fortalecimiento de capacidades digitales para la economía del conocimiento justifican la pertinencia de adelantar una evaluación de resultados e impactos que permita determinar los efectos generados por la intervención sobre los beneficiarios y aportar insumos para el diseño de futuras estrategias sectoriales.

Así mismo, del análisis desarrollado en el numeral 2.6.1 se concluye que resulta procedente la aplicación de criterios diferenciales y puntajes adicionales orientados a promover y facilitar el acceso de las MiPymes, emprendimientos y empresas de mujeres al presente proceso contractual, en razón a que estas unidades productivas representan la mayor proporción del tejido empresarial colombiano y cuentan con reconocimiento expreso dentro del marco normativo de compras públicas como sujetos destinatarios de medidas de promoción de acceso. Su incorporación es conveniente porque favorece la pluralidad de oferentes, fortalece la competencia efectiva y materializa objetivos de inclusión productiva, sin desatender la necesidad de exigir condiciones mínimas de experiencia, capacidad e idoneidad técnica acordes con la complejidad de la consultoría.

De igual forma, y previo análisis de conveniencia y oportunidad, se concluye que para el presente proceso contractual resulta procedente incorporar una condición especial de ejecución en favor de las personas con discapacidad, en los términos del artículo 2.2.1.2.4.2.7.5 del Decreto 287 de 2026, por cuanto la naturaleza del contrato permite establecer una obligación contractual razonable, proporcional y verificable asociada a la vinculación de personas con discapacidad o a la contratación con emprendimientos o empresas de personas con discapacidad durante la ejecución contractual. Esta medida desarrolla los principios de inclusión e igualdad material, guarda coherencia con el análisis sectorial realizado y deberá quedar definida de manera expresa en el estudio previo y en los documentos del proceso para efectos de su seguimiento por la supervisión.

Finalmente, el estudio del sector permite concluir que existen condiciones favorables para adelantar el proceso contractual mediante la modalidad de concurso de méritos abierto, garantizando pluralidad de oferentes, competencia efectiva y disponibilidad de capacidades técnicas especializadas. Así mismo, se evidencia que el alcance definido para el proceso es consistente con las prácticas observadas en el mercado, con los antecedentes de contratación pública en materia de evaluación de políticas públicas y con la complejidad técnica requerida para desarrollar una evaluación de los resultados e impactos del Programa Talento Tech, orientada a fortalecer la toma de decisiones y la mejora continua de las intervenciones lideradas por el Ministerio TIC.

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

03. Estudio del sector Evaluación Talento Tech

Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones
gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260714-160725-81ee97-82337152

Creación: 2026-07-14 16:07:25

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-07-14 16:18:49



Escanee el código
para verificación

Firma: Jefe Oficina Asesora de Planeación y Estudios Sectoriales

JUDDY ALEXANDRA AMADO SIERRA
20761799

jamado@mintic.gov.co

JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS SECTORIALES
MINTIC

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS			 Escanee el código para verificación
03. Estudio del sector Evaluación Talento Tech Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones gestionado por: azsign.com.co			
Id Acuerdo: 20260714-160725-81ee97-82337152 Creación: 2026-07-14 16:07:25 Estado: Finalizado Finalización: 2026-07-14 16:18:49			
TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	JUDDY ALEXANDRA AMADO SIERRA jamado@mintic.gov.co JEFE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y ESTUDIOS SECT MINTIC	Aprobado	Env.: 2026-07-14 16:07:28 Lec.: 2026-07-14 16:18:43 Res.: 2026-07-14 16:18:49 IP Res.: 190.145.189.98 Canal: Email